

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



LUCENA: Banquete celebrado por los miembros de la Sociedad de Excursionistas Lucentinos, con motivo del ciclo de conferencias organizadas por mencionada sociedad.—COR DOBA: Inauguración de la exposición de arte estudiantil en la casa del Estudiante.

(Fotos Santos)

COMENTARIO

Lo mismo que ha atendido al restablecimiento del principio de autoridad, en Puente Genil, el gobernador civil señor Armiñán se preocupa al mismo tiempo del paro obrero, y pone en práctica el modo de aliviarlo. Dos acciones paralelas y precisas. La del gobernador consciente de su misión, y la del representante del Gobierno que acude a la solución de los problemas creados por la falta de trabajo.

Es realmente excepcional, la obra del señor Armiñán Odriozola. Todos los fondos de que dispone en el Gobierno, y aún sus recursos particulares, van desfilando en alivio de los menesterosos. Y los mismos informadores, encuentran dificultades para conocer en este aspecto la gestión del Gobernador. La generosidad del señor Armiñán, va aureolada por la modestia más sincera. Su espíritu se rebela ante el elogio de la letra de molde, y cuando se conocen sus rasgos, hay que sostener una verdadera lucha para darles formas de publicidad. Lo saben todos los periodistas que concurren al Gobierno civil.

La reunión de los elementos patronales de la provincia, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, ha sido una buena prueba del interés que el señor Armiñán pone en las cuestiones obreras. La anticipación de las labores agrícolas en la medida que ello sea posible, fué el tema tratado. Conjuntamente se vió la necesidad de que funcionen Comedores de Caridad en aquellos pueblos donde la necesidad es más apremiante. Anoche ya dábamos la noticia de haber empezado a funcionar el de Puente Genil, repartiendo 1.400 raciones diarias.

Sentimos el orgullo de que el señor Armiñán Odriozola sea un gobernador radical. Pero si no lo fuera, sentiríamos el mismo orgullo. Tendríamos para su gestión altruista y noble, el homenaje de un elogio que, aún queriendo refrenarlo, salta a los puntos de la pluma, y se estampa sobre las cuartillas. La actuación de una autoridad así, fortalece el espíritu, y no encuentra de cierto, para nublarla, ni el destello de la pasión política por hondo y fuerte que sea.

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA

(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Hoy jueves 15 de marzo de 1934. ¡Acontecimiento artístico! A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Dos grandes conciertos de danzas y bailes españoles por la famosa estrella española PILAR y el notable "bailaor gitano" RAFAEL ORTEGA, creadores en Madrid de "El amor brujo". Unico día de actuación. Hoy jueves por tarde y noche. Butaca numerada, 3,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana viernes, programa extraordinario. Dos magníficas películas, HEROES DE TACHUELA, graciosísima comedia de Stan Laurel y Oliver Hardy. Y la magnífica producción Fox en español PRIMAVERA EN OTOÑO, por Catalina Bárcena, Antonio Moreno y Raul Roulien. El sábado, la reprise más deseada, del mayor éxito de la temporada: MELODIA DE ARRABAL, formidable película Paramount, hablada y cantada en español, por Carlos Gardel e Imperio Argentina.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy jueves 15 de marzo de 1934. Dos secciones. A las siete tarde y diez y media noche. ¡Gran acontecimiento! Presentación en Córdoba y único día de actuación de la ORQUESTA ESPAÑOLA, de la Sociedad Cultural "Amigos del Arte", de Lucena, con instrumentos de pulso y púa, integrada por nueve señoritas y 22 caballeros, que dirige el maestro Gordillo. Programa: Sinfonía, por el cuarteto de la ORQUESTA ESPAÑOLA. Al piano señorita María Bermúdez. Primera parte: IDILIO ROMANTICO (pasacalle característico), Gordillo. MOMENTO MUSICAL, Schubert. LAS HIJAS DE ZEBEDEO (Carceleras), Chapí. SEVILLA, Albéniz. PAVANA, Lucena. POTPOURRI DE AIRES ANDALUCES, Lucena. Laud, bandurria y violín. Solistas: señorita Martínez y señores Delgado y Chicano. Segunda parte: A UNA MUJER (serenata), Gordillo. EL SOMBRERO DE TRES PICOS (farruca), Falla. GRANADA, Albéniz. PRELUDIO, Albéniz. CAMPANILLEROS LUCENTINOS (recogido), Gordillo. LA BODA DE LUIS ALONSO (intermedio), Jiménez. Butaca numerada, 3,00. Grada, 0,40. Mañana, estreno de la superproducción sonora, DELIRIOS DEL TROPICO, por Jack Holt y Lilian Blond. El sábado 17, estreno de la grandiosa superproducción sonora Warner Bros, titulada AEROPUERTO CENTRAL, dialogada en español. El domingo a las cuatro, LA ALEGRIA DEL RANCHO, americana sonora.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy jueves 15 de marzo de 1934. Gran semana Paramount. A precios populares. A las 7, 8,45 y 10,45. Los dibujos sonoros, EL SEDUCTOR. Gran acontecimiento ¡bomba! de la soberbia producción Paramount SE FUE MI MUJER, hablada toda en español, por Henry Garat y Meg Lemonnier. Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 7 tarde y 10,45: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,45: butaca, 0,40. Mañana, otro gran acontecimiento, la soberbia producción Paramount, LO APUESTO TODO. ¡Grandioso éxito de Clara Bow.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS.



CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA

Premiada con medalla de oro y diploma. Padilla Crespo, Gondomar, 11, Córdoba.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN
GRAN CAPITAN, 4 y 6.--Tel. 1813

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Beil, 5 -- Tel. 2508

Plato del día

Filete a la Financier

No dejen de visitar el **BAR FLATA**

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla con riñones.

Pescado variado.

Filetes de ternera a la castellana.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1336

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 centimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

LEÑA DE ENCINA: Se vende puesta sobre vagón Alcolea o por carros, en la finca de "Pascuillas". Para tratar, calle Pedro López, número 2.



SE VENDE máquina escribir REMINGTON casi nueva. Verla de 1 a 3. Calle Espejo, número 5.

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Zeza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

PALOS PARA ALAMBRA-DAS: Se venden 3.000 puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar calle Pedro López, número 3.

SE DESEA COMPRAR o arrendar una parcela de

tierra de regadío, en las afueras de Córdoba. Dirigirse al Administrador de LA VOZ.

Varios

CABALLERO: ¿Tiene usted el sombrero viejo? No lo tire, llévelo a la sombrería de Padilla Crespo, Gondomar, 11, y se lo dejarán nuevo por poco dinero.

HABITACION amueblada o pupilo en familia. Razón: Calleja Argote, 2.

**AL MARGEN DE
UN PROPÓSITO****LA POLÍTICA Y LOS TRIGOS**

Ignoramos qué se propondrá don Marcelino Domingo, al anunciar su viaje a través de algunas zonas cerealistas de España. Claro que ya, en conversaciones con periodistas, ha dado una explicación de los fundamentos de ese viaje: desarrollar un ciclo de conferencias agrícolas, defendiendo la política triguera desarrollada por él desde el ministerio de Agricultura, y que tan sabrosos incidentes provocó.

El señor Domingo quiere ahora enfrentarse con los agricultores. Y hablarles de trigos. Y convencerlos de que su labor, siendo ministro fué la más adecuada y armónica para un país eminentemente triguero como España.

Claro que esa determinación del señor Domingo, se presta a un ligero comentario. Recuérdese, si no, que no hace mucho circularon por España unos documentos de acusado matiz económico, en los que se contenía una documentadísima y dura crítica de la labor, como técnico cerealista, del señor Domingo. En algunas zonas de las que pretende visitar el ex ministro de Agricultura, no se recuerda gratamente su gestión, que llevó la desvigorización financiera al agricultor y por consiguiente, aumentó visiblemente el malestar económico del obrero del campo. Así pues, el viaje del señor Domingo a ciertas zonas trigueras—Aragón, sobre todo, y Andalucía—puede que sea precisamente un éxito.

Pero esto tiene otro aspecto. La cuestión cerealista tiene su época y su sazón, que no es hoy, desde luego. Además la gestión ministerial del señor Domingo, emigró, tal vez para siempre, del tablero de la actualidad. Queremos decir con esto, que ese proyecto de viaje,—que no encaja dentro del tono y del tiempo de nuestra actualidad triguera—parece muy distinto del anunciado. A la legua, huele a político. Político con pretexto cerealista. Político y de propaganda por ver el modo de recuperar el inmenso terreno perdido ante la voluntad popular.

Si es así—y no puede ser de otra manera, dada la inactualidad de la pasada labor del señor Domingo—debe declararlo diáfanoamente. Las propagandas son lícitas y respetables. Lo que ya no es tan respetable es venirnos a hablar de política, so pretexto de un problema triguero. De un problema triguero que ya, al pasar el ministro, pasó de actualidad. De un problema triguero, que sería preferible, para el señor Domingo, no exhumar inoportunamente. Hay cosas condenadas a pasar para siempre. Y el estilo del señor Domingo al frente del ministerio de Agricultura, bien pudiera ser una de ellas.

POSTALILLA**SENTIDO COMUN**

Sucedió en el Congreso hace dos días. En una de las secciones se reunió la minoría socialista para tomar acuerdos acerca de la huelga de Artes Gráficas. Era el primer día de huelga. Los reporteros solicitaron del señor Lamonedá que les diese facilidades para tomar nota de lo acordado en la reunión. Entonces el señor Lamonedá les contestó:

“El periodista que no tenga volante del Sindicato del Arte de Imprimir, acreditando su condición de huelguista, no podrá tomar nota de lo que aquí acordamos”.

Lógica pura. Según Lamonedá, los únicos periodistas que pueden trabajar estos días son los que estén en huelga. Quien no posea un volante acreditativo de ser huelguista, no podrá hacer información.

La cosa no puede ser más chusca. No parece sino que estamos bajo el imperio de la paradoja y del despropósito. Porque lo grave de todo esto, no es solo que se está lesionando gravemente la economía y la vida social de España. Hay otra contusión más honda todavía: la del sentido común. Con éste es con el que están haciendo mangas y capirotos unos cuantos señores que creen que España es un negocio, y ellos, consejeros de administración del dicho negocio.

El mito, el bú. Que viene el bú. Ese es el grito con que pretenden asustarnos. Y hay que confesar, que hasta hace poco, lo habían conseguido. Pero ya andamos hartos de bú. El bú es el hambre y el paro. Y el bú es provocar una huelga de Artes Blancas, por ejemplo, porque al presidente del Jurado Mixto del Uso y del Vestido, le haya aparecido un forniculo en el cuello. El sentido común, está en situación de disponible,

DICK

Información de Huelva

Se suspende la novillada del domingo, por conveniencia de la empresa

Cuando dudábamos en nuestra anterior información de que llegase a confirmarse el cartel confeccionado por la nueva empresa hemos acertado en todas sus partes.

El domingo por la mañana apareció en la prensa un anuncio de la empresa, en la que decía que por encontrarse enfermo el diestro Félix Colomo, no podía tomar parte en la corrida y le sustituía el mexicano Lorenzo Garza. A las dos de la tarde apareció un cartel en la taquilla, diciendo "Queda suspendida la corrida".

El público como es natural, ha hecho los consiguientes comentarios sobre esta determinación, que habrá sido por conveniencia de la empresa, puesto que el día transcurrió sin llover y con sol, pero en cambio, la taquilla estaba inundada de papeletas, prueba evidente que el respetable no se llama a engaño, y no pasa por movimiento mal hecho.

Según persona bien informada, parece que el diestro Colomo, no había aceptado en definitiva el contrato para Huelva, por imposición de una empresa de gran talla, pero esto que no debió ignorar el señor Gallardo, debía haberlo previsto con tiempo y al confeccionar el cartel de inauguración de temporada, haberlo hecho con las seguridades consiguientes.

Desde luego, las gestiones realizadas por diestros y empresa, para suspender la citada corrida, sin fuerza mayor que lo impidiese, ha causado muy mal efecto en la afición, y pudiera darse el caso de que mañana, anuncie un buen cartel y entonces con el precedente de ahora, se retraigan los aficionados y le cueste unas pocas de miles de pesetas.

Además, por lo que respecta a los novilleros onubenses, su conducta en este caso deja mucho que desear, y yo entiendo que no debieron acceder en modo alguno a la suspensión de la repetida corrida.

El gobernador civil de viaje

Esta mañana han marchado a Cumbres Mayores en automóvil, el gobernador civil de esta provincia señor Bylson, con el presidente de la Diputación provincial don Pablo Ojeda y Ojeda, al objeto de saludar al Excmo. Sr. don Diego Martínez Barrio, que según parece, llegaba hoy a dicho pueblo, acompañado de don José Rebollo Fernández.

Comida íntima

El próximo domingo día 18 tendrá lugar en el restaurant del señor Alpresa, un almuerzo íntimo de la Asociación de la Prensa, como homenaje a su digno presidente don José Pablo Vázquez Pérez, con motivo de su fiesta onomástica, previa entrega de un magnífico pergamino firmado por todos los compañeros, en prueba de gratitud y afecto.

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

Repasando el fabuloso presupuesto municipal, tropezamos con la cifra de pesetas 7.347'50, que se dedica a gastos para la camioneta que sirve para el riego de verano.

Yo creo que con esta cantidad, podríamos tener un auto-tanque en condiciones para casos de incendios, y demás...

Nos parece muy elevada esta cantidad para un cacharro que ahora está medio arrumbado hasta que llegue el mes de junio...

No queremos sacar trapos viejos a relucir, pero no hay más remedio, pues el otro día, cuando dábamos unas notas con motivo del incendio del comercio del señor Navarro, consignábamos que había en el presupuesto 3.000 pesetas para el auto-tanque y sus gastos, y ahora resulta, que son nada menos que pesetas 7.347'50.

Hay que dotar al Ayuntamiento de un servicio en condiciones para casos

de incendios, cuanto antes, pues de lo contrario vamos a estar dando toques de atención a quienes correspondan, pues con la cifrita que dejamos reseñada ya hay... para lo que en justicia pedimos.

* * *

Regresó de la capital, nuestro buen amigo don Enrique Garramiola, acompañado de su distinguida esposa.

—Del mismo punto llegó nuestro estimado amigo el culta registrador de la Propiedad, don José Melina Arrobal, excelente paisano nuestro.

Rafagar.

LIBROS DE CINE

"El cantar de los cantares", la soberbia producción Paramount, por Marlene Dietrich, y la genial producción inspirada en la obra de Martínez Sierra, "Mujer", titulada en la pantalla "Yo, tú y ella", por Catalina Bárcena, ha sido las Ediciones Bristagne las que ha publicado sus argumentos.

También en sus ediciones "Mejores Films" y "Éxitos cinematográficos", han publicado "Si yo tuviera un millón", "Su único pecado" de Ronald Colmad, "De Cara al cielo" y la producción Columbia, "Soñadores de la Gloria".

Siguiendo su tradicional costumbre están presentadas con todo esmero, lo que hace de estas novelas unas de las mejores de su clase.

Mickey

LA OCASIÓN LA PINTAN CALVA

Como desgraciadamente no está el negocio boyante, vendemos todos los artículos más bajos que el fabricante.

Los cortes de traje para caballero, artículos pura lana de 25 pesetas, a 13; los de 30 a 20; los de 40 a 30; los de 50 a 40, y los de 60 a 50.

Los trajes hechos con buenos forros, y confección que sienta muy bien, y de excelente resultado a 30, 35 y 40 pesetas.

Pantalones hechos para caballero a 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15 pesetas.

Camisas todo percal para caballero, desde 3'75 pesetas; calzoncillos desde 1'75, y calcetines desde 0'30.

Telas preciosas estilo percal para batas, desde 65 céntimos.

Sedas para vestidos de señora, estilo de gran moda, desde 2 pesetas.

Telas semi-lana, colores lisos, labraditos para vestidos de señora, a 1'20 pesetas metro.

Telas blancas, calidad fino-suave, a 75 céntimos metro.

Medias hilo desde 0'75. Opales superiores, a 75 céntimos metro.

Infinidad de artículos a precios de ganga, en EL METRO, y también en sus tres Sucursales.

NOTA.—Sigue la gran liquidación de retales en el piso primero de la casa Central de EL METRO.

No titubee, la casa mejor surtida y que más barato vende es EL METRO y sus Sucursales.

P R E C I O F I J O V E R D A D

PANORAMA

Lo primero, la Agricultura de mantener precios remuneradores y constantes.

Problemas agrícolas. Sobre ese tema, casi todos los periódicos andaluces hablan. Ello no es extraño, en región donde, el campo tiene un peso tan principal y tan absoluto. El primer puesto constante y perenne. Lo demás es absolutamente secundario.

Si se repasa la prensa de Sevilla, y la de Granada, y la de Jaén, no encontraremos, tratado a fondo, más tema que ese. El del orden público, el del paro, y el problema agrícola, son tres problemas que están latentes y en la superficie.

Para Córdoba, donde la Agricultura tiene el mayor signo, el tema no es nunca nuevo, pero jamás tampoco deja de ser interesante. Desde el colapso de la economía agrícola, que se achacó al desajuste del sistema de precios y de la mano de obra, se ha escrito mucho sobre el caso. Más se continuará escribiendo. Porque hay motivos para que no decaiga, ni el tono del tema, ni el deseo de su completa y definitiva solución.

Los periódicos hablan de aportar ideas para allanar las dificultades del problema agrícola. Desde los que expresan el deseo de una sobriedad presupuestaria que permitiera desgravar los impuestos en crecimiento terrible, hasta los que hablan de una racional organización de la distribución de productos que abarcara el doble acierto de hallar mercados y

de mantener precios remuneradores y constantes. Sea cualquiera el camino que se emprenda, lo que hay necesidad de afirmar es que el problema agrícola no puede ser abandonado. Dejarle en suspenso, en brazos de la indiferencia, sería igual que condenar al país a la ruina.

Cuando una nación como España, lleva en la vanguardia de su riqueza, la Agricultura, cuanto tiende a salvarla del naufragio estará bien hecho. No ha de regatearse sacrificio, ni ocasión de realizarlo, a ese vivo propósito.

¿De qué servirá al país solucionar otros problemas sin atender a este esencial y decisivo? No serviría de nada. Los males de la nación, curados todos, cuando no tuviera solución el problema agrícola, serían males que se reproducirían inmediatamente. Todo gira aquí, en torno al campo. Sería inútil hablar de soluciones intermedias, cuando el campo no estuviera a cubierto de todo fracaso posible.

Lo primero, la Agricultura. Que no se cansen de repetirlo los que tienen un concepto claro de la realidad. Y que no se cansen de escucharlo los Gobiernos. Cuando se desee hacer en España una obra fuerte, salvadora, y de resultados, que se mire al campo con cariño. Mientras se le contemple con hostilidad, y se le trate con regateos, no se habrá dado ni un paso hacia la prosperidad y el sosiego.

EL ASUNTO DEL DIA

LA INSPECCION DEL MUNICIPIO

"Atalaya", de Puente Genil, con este titular, publica el interesante trabajo siguiente:

"El lunes, se personó en ésta el señor Secretario del Ayuntamiento de Bujalance, que viene en funciones de delegado comisionado por el señor Gobernador civil para inspeccionar la labor administrativa que se viene realizando en este Municipio.

Es obvio destacar el profundo estupor que en los medios socialistas ha producido la citada inspección. Las caras pálidas, las conversaciones en voz baja, y las imprecaciones son corrientes entre ellos que, en manera alguna esperaban que nadie viniese a fiscalizar su labor, al frente del municipio. No se resignan a aceptar que ha llegado la hora de rendir cuentas de su desastrosa gestión que por fin va a ser objeto de la debida sanción

en todo aquello que se ha infringido la Ley, que no debe ser poco a juzgar por la intranquilidad y la ira que se observa en los que, hasta ahora, han mangoneado la cosa local y que no existiría si su labor, al frente del Municipio hubiese sido, en todo momento, correcta y legal; ya que, de la imparcialidad y probidad del funcionario, comisionado, para realizar la delicada misión inspectora, no cabe esperar nada, que deje de ajustarse a la más estricta justicia.

Por ello, creemos que los que, en el desempeño de su cometido, hayan procedido dentro de la legalidad, pueden estar tranquilos, en la seguridad de que no han de ser molestados en lo más mínimo. Por el contrario, los que hayan infringido la Ley, los que al manejar los intereses municipales hayan procedido como si administrasen un cortijo de su propiedad parti-

cular, esos hacen bien en sobresaltarse, porque la hora de rendir cuentas ha llegado, con los consiguientes sinsabores.

Tenemos entendido que el señor Ferrer, en los tres días escasos en que ha actuado, ha dado pruebas de poseer una gran capacidad y pericia para la misión que le ha sido confiada. El día 9 suspendió su actuación que, seguramente, reanudaría ayer sábado y lo advertimos, por si alguno, de los muchísimos ciudadanos que, en tertulias, cafés y sitios públicos, se vienen quejando de que sus intereses han sido atropellados por el municipio, quieren dar estado oficial a sus quejas, las produzcan ante el señor Inspector delegado, en la seguridad de que serán atendidos en lo que sea justo.

Aunque sea inmodestia, debemos significar que la inspección, se debe en gran parte a "Atalaya". Nuestro artículo referente a las irregularidades observadas en el cobro de los préstamos a los pequeños agricultores que fué reproducido y comentado por varios colegas regionales y que LA VOZ de Córdoba hizo objeto de una campaña defensora para fijar la atención del señor Gobernador civil, bastando un respetuoso escrito presentado en el Gobierno civil, suscrito por varios pontaneses y en el cual se denunciaban estas y otras posibles irregularidades, para que la primera autoridad de la provincia se decidiese a ordenar la inspección."

Gestiones de los diputados radicales

240.000 pesetas libradas para Córdoba

Las gestiones del diputado a Cortes radical por Córdoba don Eloy Vaquero, de las que ya vamos dando cuenta en estas columnas de LA VOZ han dado nuevo fruto.

Por el ministerio de Obras Públicas han sido libradas ayer, 200.000 pesetas con destino a las obras de la carretera de Torrecampo a Villanueva de Córdoba. Este libramiento ha llegado ya a la Jefatura de nuestra provincia.

También han sido libradas 40.000 pesetas con destino a obras en la carretera de La Rambla a Puente Genil, y enlaces de la de Montilla a Ecija.

El gobernador civil señor Armiñán ha dado hoy cuenta a los informadores de esta noticia oficial.

Celebramos mucho que la persistente campaña del señor Vaquero, unido a los demás representantes en Cortes, produzca estos resultados halagadores. Obras de una voluntad firme como la suya, es esta de obtener del Estado cuantos auxilios son posibles para aliviar el paro obrero de la provincia cordobesa.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Hoy ha recibido en su despacho oficial el gobernador civil señor Armiñán Odriozola, las visitas siguientes:

Don Manuel de la Torre, don Rafael Pés, don Antonio Delgado, alcaldes de Encinas Reales, Hornachuelo y Montalbán y una comisión de patronos de Monturque.

Para obras públicas

El gobernador civil señor Armiñán Odriozola, al recibir a los periodistas les manifestó que se ha anunciado el envío de doscientas mil pesetas para la carretera de Torrecampo a Villanueva de Córdoba. Con eso queda solucionado el problema en aquellos pueblos.

Agregó el señor Armiñán que hoy se han cobrado también cuarenta mil pesetas para reparación de la carretera de La Rambla a Puente Genil y obras de enlace de Montilla a Ecija.

Más donativos

Comunicó el señor Armiñán a los periodistas que ha enviado donativos por valor de novecientas pesetas a los pueblos de Villanueva, Espiel, Luque, El Carpio y Alcolea.

Significó le señor Armiñán las dificultades con que tropieza para el envío de estas cantidades, porque carece de fondos para ello, hasta el extremo de que agotadas las disponibilidades económicas, incluso de su peculio particular, le será difícil en lo sucesivo conceder estos auxilios.

La guardia municipal de Puente Genil

Dijo asimismo el señor Armiñán a los periodistas, que ha puesto una comunicación a Puente Genil—con el fin de depurar la conducta de los guardias municipales suspensos y designar a los que han de sustituir a los que resulten culpables—aconsejando al Ayuntamiento aquel que nombre una comisión, presidida por el alcalde, integrada por concejales de todas las mitades que forman la Corporación, y asesorada por los jefes de la guardia civil y policía rural, la que intervenga en la separación de los guardias que resulten culpables y convoque un concurso para la provisión de las vacantes que resulten.

Es esta a mi entender—terminó el señor Armiñán—la forma más adecuada para proceder imparcialmente y en justicia.

LOS SUCESOS DEL DIA

MALEANTES DETENIDOS

En la Estación Central, fueron detenidos por la policía, los conocidos maleantes Francisco Ruiz Rebodigo, Eusebio Gómez Pérez y José García Macho.

Dichos individuos se encontraban durmiendo en un vagón de primera, teniendo necesidad de romper el cristal de una ventanilla para penetrar en él por encontrarse cerrado.

FUGADOS DEL HOGAR

Por la policía fueron detenidos en la Estación Central de Ferrocarriles los menores Antonio Tienda Cabanillas y Francisco Armiñán de Mingo, por haberse fugado del hogar paterno.

LUPANAR CLANDESTINO

Ha sido multado con 250 pesetas, Francisco Cabrera Rada, cuyo individuo explotaba en su domicilio, Plaza de la Alhóndiga, 41, la prostitución clandestina.

RIFERO DETENIDO

Una pareja del Cuerpo de Seguridad, detuvo en la plaza de la República al joven Cayetano Gámez Gori, el cual jugaba con la ruleta de caramelos de su propiedad, a las 31, con otros jóvenes que se dieron a la fuga.

ROMPE UN CRISTAL

En la calle Ramírez de Arellano, fué detenido por el suboficial del Cuerpo de Seguridad, Rafael Munilla Bonilla, por romper el cristal de una ventana de la expresada calle.

QUEMADURAS

Esta mañana en su domicilio Campo de San Anón número 17, tuvo la desgracia de caerse al brasero la niña de tres años María Castellano Martínez, produciéndose quemaduras leves en diferentes partes del cuerpo.

Fuó asistida en la Clínica Municipal de la calle Góngora.

De sociedad

Marchó a Málaga el agente de Aduanas de aquella población don Enrique Rodríguez García.

A Espejo marchó don Justino Gracia.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el presidente del Comité Radical de Palma del Rio, don Antonio Delgado.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana.—Causa por Jurado

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa por abusos deshonestos instruida en el Juzgado de Córdoba contra Francisco Vargas Rico.

Los señores Espina y Ortiz, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

Orales

En la Sala segunda se verá y fallará la causa por infracción de la ley de caza procedente del Juzgado de Pozoblanco contra Antonio Romero.

El letrado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Austria.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna seguida contra Felipe Romero Murillo, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al abogado y procurador señores Espina y La Colina.

Causas del Tribunal de Urgencia

En la Sala primera se verá mañana ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque por atentado a los agentes de la autoridad contra Gregorio Doroteo Obrero Barbacho, que será defendido por el letrado señor Velasco.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor.

Sumarios

Los Juzgados de Instrucción de Priego y Montoro, incoan sumarios por detención de José Martín Camacho, Esteban Martínez Serrano y Juan López Domenech, a los cuales se les aplicará la ley de vagos.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

Consultas de 2 a 5

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

EL CUENTO DE HOY

UNA AVENTURA ESPELUZNANTE

En el salón de primera clase de un gran vapor que había zarpado el 31 de Diciembre del puerto de Batum se había reunido un grupo de personas de diferentes nacionalidades. Como suele suceder en todas las travesías, habían hecho rápidamente conocimiento unas con otras y ahora esperaban, en amor y compañía la entrada del nuevo año. En el fondo del salón había tomado asiento una elegante damita de Tiflis, de rostro pálido y ojos rasgados, que incesantemente charlaba sobre modas con su vecina. Junto a ellas, un viejo oficial de Marina retirado, la pipa entre los labios, pedía *steward*, con voz de mando, un coñac tras otro coñac.

Un poco más tarde se juntó a nuestro grupo un hombre joven, de nombre Georg K. Era apuesto, sano, alegre y supo al instante infiltrar nueva vida entre los que allí nos aburríamos. Su ingeniosa conversación lo convirtió en el centro de nuestra pequeña reunión. Entre bromas y risas, propuso con objeto de acortar el tiempo hasta la media noche cada uno contásemos una aventura que en idéntica fecha nos hubiese sucedido. El mismo estaba dispuesto a relatarnos algo "espeluznante" y sin hacerse rogar comenzó su historia:

—Como podrán observar ustedes mismos, señoras y señores, soy un hombre de espíritu frío y equilibrado. Nada sé de trastornos nerviosos, y jamás me he entretenido en cavilaciones metafísicas. Soy químico de profesión y terminé mis estudios en Alemania, donde trabé íntima amistad con un tal Enrique von Krammer. Durante cuatro años vivimos la misma vida, estudiando en los mismos libros y bebimos las mismas cantidades de cerveza. Una vez que obtuvimos nuestros títulos nos abrazamos conmovidos, y nuestras rutas se separaron. Al principio nos escribíamos de vez en cuando; después perdí a Enrique totalmente de vista. Un día, por casualidad, me enteré de que mi compañero de estudios se había casado y de que su mujer, a quien adoraba, había muerto al poco tiempo.

Un viaje de negocios volvió a conducirme, hacia fines de Diciembre, a Alemania, y decidí visitar a Enrique, que vivía solitario en su propiedad y se dedicaba a la agricultura. Al encontrarme frente a frente con un hombre prematuramente encanecido, de ojos hundidos y rasgos angulosos, casi no reconocí a mi rubicundo y lozano camarada de antaño.

—Debo de haber cambiado mucho

—con estas palabras me recibió en el umbral de su casa—. Habrás oído de las penas que el Destino...

—Desde luego—le interrumpí—; pero debes sobreponerte...

Después tuve que escuchar todos los pormenores de su breve felicidad conyugal y del trágico fin de su idilio. Mientras tanto, anocheció, y mi amigo no quiso ni oír hablar de mi partida. Acabé pasando con él los días de Navidad y hasta la noche de fin de año. Durante todo este tiempo había yo habitado una alcoba al lado de la de Enrique; pero el 31 de Diciembre llegó inesperadamente un tío suyo, al que tuve que ceder mi habitación. Se habilitó para mí el cuarto que había sido tocador de la dueña de la casa.

—Todo sigue aquí en el mismo sitio—me explicó mi amigo al acompañarme a mi nuevo aposento—. Desde su muerte no he vuelto a pisar este umbral, y la servidumbre tampoco acostumbra a entrar aquí. Se asegura que el espíritu de Elena vuelve de noche a lo que en vida fue su estancia predilecta. Supongo habrás conservado tu espíritu equilibrado y amabilizador y no te asustarán semejantes cuentos. Yo, por mi parte, me encojo de hombros, aunque en el fondo reconozca que el cerebro humano no abarca los misterios de un mundo del que todo ignoramos. ¿Dónde está trazada la frontera entre lo posible y lo imposible?

Cuando aquella noche, o mejor dicho, a la madrugada siguiente (pues habíamos festejado de lo lindo la entrada del nuevo año) pisé mi cuarto, reinaba en él semiobscuridad. Solo una luz alumbraba debajo de una pantalla roja. Encendí un cigarrillo, y me dejé caer en un butacón delante del gran espejo del tocador. Un pensamiento acudió a mi mente:

—¿Cómo habrá sido la mujer que tantas veces se miraría en este espejo?

Aunque parezca extraño, no había logrado ver ningún retrato suyo durante mi permanencia en aquella casa. De pronto levanté la vista, y ¡cuál no sería mi espanto al ver reflejado en el espejo, junto a mi cara, el rostro de una mujer! Rápido, me volví. Detrás de mí, en el cuarto, no había nadie. Volví a mirar al espejo, y de nuevo vi junto a mi cara, cadavéricamente pálida, una cabecita de mujer nimbada de rizos rubios. Como paralizado permanecí en mi sillón, y de hito en hito contemplaba el rostro

del espíritu—porque ¿qué otro nombre podría darse a tal aparición?— En la mejilla derecha pude observar una pequeña cicatriz, que nada restaba a la belleza de mi visitante nocturna. Me sobrepuse a mi terror. Miré de nuevo en torno mío. ¿La puerta? Estaba cerrada. Yo mismo había echado la llave al entrar en el cuarto. Un escalofrío sacudió mi cuerpo. Ya casi no era dueño de mis sentidos. Estuve a punto de precipitarme al pasillo pidiendo auxilio; pero me abstuve, pensando que era absurdo despertar a toda la casa por mi alucinación. Resolvi volver a hacer la prueba, para ver si de eso se trataba en realidad. Temeroso, me acerqué al espejo, y lentamente sentí como se iban erizando mis cabellos, porque del espejo me sonreía de nuevo el dulce rostro femenino.

—Me desvestí al vuelo. Me tiré en la cama y me tapé la cabeza con la colcha. Al cabo debí dormirme. A la mañana siguiente me vestí sin atreverme a acercarme al misterioso espejo.

—Si de día vuelvo a ver la cara del fantasma—pensé—, me volveré definitivamente loco."

Nunca en mi vida me he dado tanta prisa con mi "toilette". Cuando fui a buscar a Enrique para preguntarle si su mujer tenía una cicatriz en la mejilla, me contestó asombrado que sí...

—¡Vaya una aventura espeluznante! ¡Qué espanto!—se lamentaron a coro las señoras del barco. Pero en esto el reloj dió las doce campanadas, nuestras copas se llenaron de espumoso vino y todos nos deseamos suerte, felicidades, éxito en el nuevo año y la serie de amabilidades de rigor. Después de un rato de barullo y de general excitación, se calmaron los espíritus, y los pasajeros fueron retirándose. Sólo quedaron el imponente profesor, que volvió a hundir de nuevo sus narices en un periódico, y el viejo marino con un nuevo coñac.

Yo le pregunté al narrador:

—¿Le contaría usted a su amigo su aventura nocturna?

—¡Claro!—fue la contestación.

—¿Y qué le dijo?

—¿El? Me condujo a la habitación escenario del acontecimiento inverosímil. "¿No querías ver un retrato de mi adorada mujercita?—me dijo— ¡Aquí lo tienes! Es maravilloso. Parece que está respirando." Y me mostró colgado de la pared, justo frente al espejo, un retrato al óleo, que yo no vi de noche en el cuarto casi obscuro. El marco marrón se confundía con el empapelado de la pared.

El empleo de alcoholes en las bebidas

La "Gaceta" publica un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo primero.—En todos los líquidos destinados a bebidas sólo podrán emplearse los alcoholes destilados o los rectificadas de vino con cualquier graduación superior de 96 grados centesimales, en tanto los precios de dichos alcoholes en los centros de producción no excedan de 270 pesetas hectolitro para los de vino y de 260 pesetas hectolitro para los de residuos de la vinificación. En consecuencia y mientras no alcancen dichos precios ambas clases de alcoholes, se entenderá transitoriamente derogada la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 11 de diciembre de 1926 y modificado durante el mismo periodo el artículo cuarto del Real Decreto ley de 29 de abril de 1926, en lo que se relaciona con el orden preferencial del empleo de los alcoholes.

Artículo segundo.—Excedidos los precios fijados en el artículo anterior para los alcoholes de vino y de los residuos de la vinificación, recobrarán todo su vigor las disposiciones mencionadas en dicho artículo, con la sola modificación del precio límite asignado a los alcoholes del grupo primero, que pasarán a ser de 270 pesetas por hectilitro.

Artículo tercero.—A fin de determinar el momento en que deba autorizarse el empleo de los alcoholes industriales en las bebidas, el Instituto Nacional del Vino, dentro de los cinco primeros días de cada mes, informará al ministro de Agricultura sobre el precio a que se cotizan los alcoholes de vino y de los residuos de la vinificación en los centros productores de alcohol.

Artículo cuarto.—Solo conservarán transitoriamente el derecho a su empleo simultáneo en las bebidas con los alcoholes de vino y de los residuos de la vinificación aquellas partidas de alcoholes industriales que se hallen ya en poder de los criadores-exportadores de vinos y licoristas, o que a la consignación expresa de los mismos se encuentren en camino con anterioridad a la fecha de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", y sin que esta concesión alcance en modo alguno a las partidas existentes en poder de los fabricantes, almacenistas y comerciantes de dichos alcoholes industriales.

Artículo quinto.—En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo cuarto del decreto de 8 de septiembre de 1932—ley de 26 de mayo de 1933—y antes de comenzar la vendimia próxima, el ministro de Agricultura presentará

a las Cortes un proyecto de ley sobre clasificación, uso y empleo de los diversos alcoholes en las bebidas.

Artículo sexto.—El presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid" y cesará su vigencia si por ley aprobada en Cortes fueran reducidos los actuales impuestos para los alcoholes vinicos, en 30 pesetas por hectolitro, como mínimo."

Información taurina

Se confirma la combinación que adelantamos nosotros para el primero de Abril

El representante de nuestra empresa de toros y activo taurino señor Blancas, me envía hoy los carteles anunciadores de la magnífica novillada que se ha de celebrar en nuestra plaza el domingo primero del próximo mes de Abril y cuyo cartel se ajusta en un todo al que hace bastante tiempo nosotros en esta sección habíamos adelantado a nuestros lectores, o sea, seis novillos de don Indalecio García Mateos, la prestigiosa ganadería cordobesa que goza de tanta fama por su nota peculiar de magnífica presentación en el ganado y bravura sin límites para los aplaudidos novilleros Luis Díaz (Madrileño), Jaime Pericás y Luca de Tena.

El cartel desde luego es bueno y hay que aplaudirlo sin reservas por lo que con precios sumamente económicos como los que ha fijado la empresa, el lleno parece cosa descontada, contando con que el tiempo ayude.

También en Lucena el primero de Abril tienen un gran festejo

Hoy ha vuelto la empresa de Lucena a afirmarnos rotundamente que para la fecha del primero de Abril tienen preparado un grandioso espectáculo que pronto será anunciado a aquella afición en lujosos carteles que se están confeccionando.

Quiere la nueva empresa del circo lucentino que no se dé publicidad al festejo hasta terminar ella de acoplar algunos detalles que le quedan y anuncia que quizás dentro de un par de días, dará a conocer la combinación definitiva. ¡Paciencia y a esperar!

El próximo domingo en Barcelona una buena novillada y otra mejor el lunes

El próximo domingo tienen en Barcelona una novillada en la que Jaime

Pericás y Curro Caro, se las entenderán con seis novillos de la ganadería de don Justo Puente y el lunes otra con seis novillos de Esteban Hernández para Jaime Pericás, Curro Caro y Ramón La Serna.

¡Son dos bonitas combinaciones!

Han sido modificados los carteles de las corridas falleras de Valencia

Después de tirada toda la propaganda, la empresa de Valencia ha modificado ayer las combinaciones que según los últimos programas tirados se ajustarán a los siguientes carteles:

Día 18: Ocho toros de Villamarta para Lalanda, Ortega, La Serna y Domínguez, y el día 19 seis toros de don Indalecio García para Lalanda, Ortega y La Serna.

Han excluido a Enrique Torres, por lo que la prensa valenciana ataca en su edición de ayer duramente a la empresa, alegando que se han dejado fuera a todos los toreros de aquella tierra.

¡El señor Escrich sabrá lo que ha hecho!

La próxima temporada taurina en Granada

La temporada taurina en Granada se va a inaugurar con una corrida de toros el domingo de Pascua, con José Amorós, Rafaelito Vega de los Reyes y Pepe Ortiz.

Luego seguirán las novilladas, cuyos carteles se harán a base de diestros granadinos.

Y también algunos "platos fuertes" antes de las grandes corridas del Corpus, o sea, algunas novilladas picadas con toreros granadinos de postín, como el Atarfeño, Perete, Antonio Peregrín, y forasteros como Chalmeta, el Niño del Barrio y otros reconocidos valores de la novillería andante.

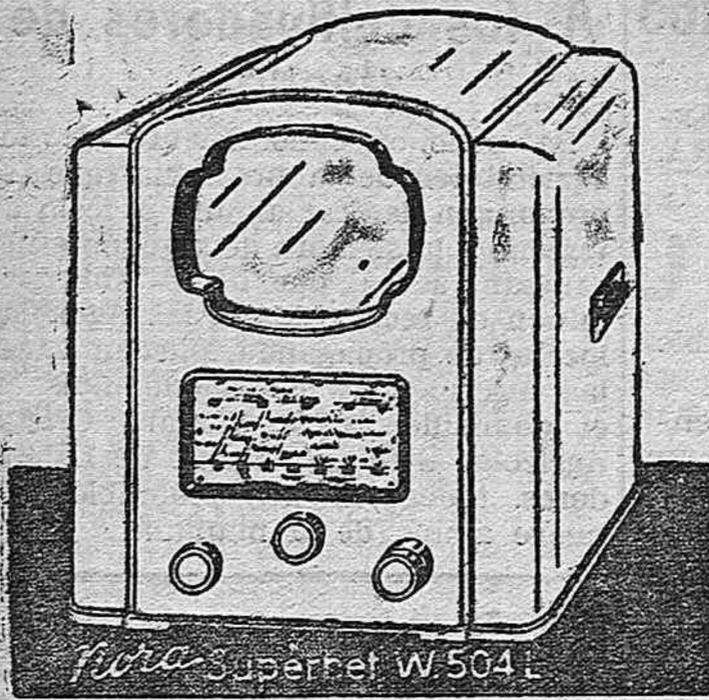
Para el Corpus, ya es un hecho la contrata de Barrera y Ortega, existiendo el propósito de si es verdad que vuelve a vestir el traje de luces Juan Belmonte, éste con aquellos dos y el rejoneador Joselito el Algabeño, formen el cartel de la corrida del día del Corpus.

En fin, que este año van a ver en la plaza de toros de Granada muchas y buenas corridas.

J. J. de Lara

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NORA

PARA TODAS LAS ONDAS
EXTRACORTAS : NORMALES : LARGAS
LO DEFINITIVO - VERDADERO

Instrumento musical Superheterodino sin reacción con las novísimas válvulas binodos y hexodos. Transformador conmutable a 5 tensiones. Indicador visual de síntoma y todas las novedades en radio para el año 1934.

EL RECEPTOR del aficionado. Solicite una audición en su domicilio. Sale vencedor de todas las comparaciones.

VENTA EXCLUSIVA
CONTADO Y PLAZOS

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 :: Teléfono 1150

Reparaciones de receptores de radio, contando con personal especializado.

NOTA.—Esta casa ha instalado taller

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 14 de Marzo

Francos, cambio, máximo	48'40
Libras, cambio, máximo	37'55
Dollars, cambio, máximo	7'38
Interior 4 por 100... ..	82'75
Amortizable 5 por 100, 1920	94,25
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	95'80
Acciones Banco de España	547'00
Idem de M. Z. y A.	230'00
Idem Arrendataria de Tabacos	200'00

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 5

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

634

ORTEGA Y FRIA

y con más o menos trabajo veremos a doña Irene.

—Tenemos días para prepararlo todo, pues falta que don Lucas recobre las fuerzas y deje el lecho, y por pronto que esto suceda no ha de pasar menos de una semana.

—Es verdad.

—Seguireis disimulando y fingiendo que opináis en favor del señor de Bendaña.

—Trabajo ha de costarme.

—Es preciso.

—Lo haré, te lo prometo.

—Algo se tranquilizará cuando sepa que se ha ido el señor Baltasar de Cardona.

—Estamos de acuerdo.

—Mañana iréis a visitarlo, y mientras habláis con él yo haré lo posible para ver a su sobrina.

—Y de aquí a mañana...

—Nos pasearemos y hablaremos, porque otra cosa no tenemos que hacer. En último apuro no sería imposible que doña Irene se saliese de su casa durante el día.

—Es buena idea.

—Así no serán estorbo los candados ni ninguna de las precauciones que durante la noche toma don Lucas.

—Andresillo, tienes mucho entendimiento.

—He aquí un plan que no me parece descabellado.

—Explicate—dijo Daniel, mientras echaba vino en un vaso y a beber se disponía.

—Puestos de acuerdo en todos los detalles, yo

EL GRAN TIRANO

631

ne encima debemos sufrir y esperar a que otra vez la fortuna quiera protegernos. La empresa es cada vez más difícil; pero si somos constantes, triunfaremos al fin. Vos tenéis que volver inmediatamente al Escorial, y si quisiérais seguir mis consejos, partiríais antes de que el sol se pusiese, pues si no lo hacéis así, quizás vuestra conducta le parezca sospechosa al rey, en cuyo caso os perderíais, nosotros nos quedaríamos en peor situación de la que estamos y Dios sabe lo que sería de doña Irene.

—Es verdad.

—Siempre habéis tenido calma, y si la perdéis en esta ocasión ...

—No.

—Pues veamos si volvéis a ser lo que siempre habéis sido.

—Me he dejado arrebatado locamente, lo reconozco.

—Entonces ...

—Ya he recobrado la razón.

—Pues determinad lo que mejor os parezca.

—No vacilaré—dijo Cardona.

Y se acercó a la puerta y llamó al posadero, mandándole que ensillara su caballo.

—¡Os vais!—exclamó Daniel.

—Ya lo veis.

—¡Fuego de Satanás!...

—Vosotros os quedáis y haréis lo que convenga y lo que os sea posible.

—Señor Baltasar, bien habéis visto que hoy me he dominado como el más prudente y el más juicioso.

CINE GONGORA.-Empresa S. A. G. E.-Telf. 2165

Días 15 y 16.—Extraordinario estreno en Córdoba de la producción Exclusivas E. González, que presenta a la simpatiquísima ANNY ONDRA. INIMITABLE... UNICA... INSUPERABLE..., en su última creación

UN PROFESOR IDEAL

Una comedia deliciosa, rebotante de gracia fina, de la que esta admirable artista hace una gran creación.

Días 17 y 18.—Otro estreno, de la UFA, producción de Gunter Stapenhorst, presentado por UFILMS, de bella música, bellas canciones, y un romance de amor

DOS CORAZONES Y UN LATIDO

por la saladísima pareja LILIAN HARVEY y HENRY GARAT en una opereta cómico sentimental

Días 29 y 20.—Estreno también en Córdoba de la notable producción de M. de Miguel

FANTOMAS

El drama de intriga más desconcertantemente misterioso. Un ser casi fantástico, bajo cuya amenaza vive de suprema angustia el todo París elegante y aristocrático.

A los cultivadores de algodón

Se pone en conocimiento de los agricultores de la provincia que se propongan dedicar alguna parcela de terreno a la siembra de algodón en la campaña actual, que, hasta tanto terminen de reorganizarse las Agencias locales de propaganda, pueden hacer las inscripciones correspondientes en el domicilio de la Cámara Oficial Agrícola, altos del Circulo de Labradores, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2803 CORDOBA

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

632

ORTEGA Y FRIA

—Y así habéis evitado nuevos conflictos.

—Pero ya estoy cansado de tener paciencia, y como no he nacido para fingir ni para disimular, si me deje llevar de mis impulsos y vos no os encontráis aquí para ponerme estorbos, aplastaré a ese viejo ruin, me llevaré a doña Irene, y todo habrá concluido.

—Sí, todo concluirá; pero muy mal, porque Irene no os seguiría, se produciría un gran escándalo, vos y Andrés iríais a la cárcel, se descubrirá bien pronto que sois Daniel de Salvatierra, y no hay que decir lo que sucedería.

—¡Dios de Dios!...

—El resultado final se adivina fácilmente: vuestra hija quedaría en el más horrible abandono, y ni siquiera podría consolarse con el amor, del huérfano, pues seguramente el desdichado mancebo cometería una locura mayor de la que ya intenta, y para quedar tranquilo, Felipe II lo encerraría en una prisión de Estado, de donde jamás saldría. Para este resultado no era menester que nos hubiésemos tomado la molestia de cavilar, ni de luchar.

Daniel hizo un gesto de desesperación.

—Os ruego—le dijo el hidalgo—, que escuchéis los consejos de Andrés, en cuyo ingenio fio para alcanzar la dicha que anhelo.

—Os debo mucho y no puedo negaros nada.

—En cuanto a eso...
—Haré cuanto disponga Andresillo, os lo prometo, porque reconozco que Dios no me ha dado entendimiento, y como tampoco tengo vanidad...

EL GRAN TIRANO

633

—Pero todo eso está compensado con vuestro gran corazón.

—Ya sabéis para lo que me ha servido.

—Más o menos tarde habéis de encontrar la recompensa, viendo a vuestra hija feliz.

—¡Mi hija!... Si no fuese por ella... ¡Mil rayos!... En fin, no hablemos más de este asunto. Idos, señor Baltasar; arreglaos con Felipe II y nosotros haremos aquí lo que sea posible.

El hidalgo estrechó la diestra de Daniel y del sirviente.

Bajó, cabalgó y partió.

Al pasar por delante de la casa de don Lucas, levantó Cardona la cabeza.

Vió a doña Irene que en el balcón estaba.

Con el fuego de su pasión inextinguible se iluminaron los ojos de los dos amantes.

No necesitaban hablar para entenderse.

Pasó el hidalgo y desapareció al fin.

La joven se oprimió el pecho y exhaló un suspiro penoso.

Entretanto le decía Daniel al sirviente:

—Veamos lo que ahora debemos hacer.

—Necesito reflexionar.

—Ya sabes que cuando llega la noche queda encerrada doña Irene, porque en la puerta, en los balcones y en las ventanas se ponen candados y guarda las llaves el viejo ruin.

—Un candado se rompe con una lima.

—No se me había ocurrido semejante cosa.

—Y aunque la obra sea difícil para una mujer, no es imposible.

—Y nosotros podemos entrar de día en la casa

Una nota de la Alcaldía

ACERCA DE LA DEUDA POR ALQUILERES A LOS MAESTROS

El alcalde de Córdoba señor Calderón ha dado a la prensa la siguiente nota:

"Con extrañeza, vengo notando la campaña que siguen algunos diarios locales, en queja de la tardanza con que se abona a los señores maestros nacionales la respectiva indemnización que el Ayuntamiento viene obligado a hacer al Estado en orden a los servicios de Instrucción Pública, y que cuesta a la ciudad cerca de cuarenta mil duros al año. Ciertamente, que es obligación prevista en presupuesto; más no menos cierto, que los profesores han percibido tantas mensualidades, por este concepto, como meses llevo actuando en la Alcaldía y en la Ordenación de pagos, y que si a estas horas no se les ha podido abonar las tres mensualidades que se le debían cuando yo me hice cargo de la Caja municipal, jamás se ha abandonado el propósito de hacerlo cuanto antes, ni ha habido un sólo instante inconstancia en el esfuerzo para lograr este fin, que los Maestros muy justamente persiguen. De la condición de preferencia que estos pagos tienen, estoy más que apercebido y en tal sentido y no en otro se han producido siempre los asesoramientos recibidos del alto funcionario, a cuyo cargo corre advertir la prelación legal que ha de ser norma de la recta Ordenación económica del Ayuntamiento. Lo que ocurre es, que los ingresos van a ritmo bien distinto que los gastos, y ello, en el momento actual, cuando aún no se han podido poner al cobro los distintos arbitrios, cuyas respectivas matriculas se están tramitando con toda celeridad, ha impedido hasta el día, cumplir el propósito de cancelación de este adeudo, que procede de tiempos pasados y que a mí, por aquello de que los Alcaldes han de actuar sin solución de continuidad, me ha tocado llevar a la práctica."

* * *

La nota del alcalde de Córdoba, sobre los impagados a los maestros, por concepto de alquileres, obligación consignada en Presupuestos, es una nota que nada dice. Solo se apunta en ella, que esos tres meses que se les deben, ya se les adeudaban cuando el señor Calderón, se posesionó de la Alcaldía.

Lo cual no es suficiente fundamento ni excusa para demorar ese pago. Si el señor Calderón cree, que un alcalde no debe pagar más que lo que corresponda al tiempo de su mando, se equivoca lamentablemente. Puesto que no "hay solución de continuidad" como él mismo dice, lo natural es que

se pague lo que se adeuda por el Municipio, que es el deudor, y no el alcalde precisamente.

Los puestos tiene sus dulzuras y sus amarguras. Sería peregrino y cómodo que la Alcaldía, no presentara más facetsa que esa del cargo, del coche, del saludo, y de la influencia. No es así. Son también las preocupaciones económicas y la necesidad de afrontarlas con dinero y no con razones literarias, ni notas a la prensa.

Debe el Alcalde pagar a los maestros ese trimestre que se les adeuda. Siempre lo ha entendido así ese alto funcionario a quien se menciona, y jamás hubo dificultades para ello. En cuanto a que los arbitrios no han sido puestos al cobro, eso es del régimen interior del Municipio, y no es pretexto posible ni admisible para el que teniendo un derecho, vé como se le merma, con una pausa y una espera improcedentes en toda Corporación bien administrada.

SUCESOS

HERIDOS EN RIÑA

Esta tarde en la Huerta "Villa Rafaela", encontrándose Enrique Estéban Urrutia, de 38 años, dándole de comer carne a un perro, se le presentó Antonio Lozano Dávila, de 25, quien le dijo que en vez de darle carne al perro se la diera a él.

Entre ambos se entabló un vivo diálogo, llegando a las manos.

Antonio, sacando una navaja del bolsillo, dió una puñalada a su contrincante hiriéndole.

Enrique Estéban fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida punzante en la fosa iliaca izquierda, al parecer no penetrante en la cavidad, cuyo pronóstico fué reservado.

El agresor después de ser asistido en dicho centro benéfico, de una contusión erosiva en la pierna izquierda, se presentó en la Comisaría de Vigilancia donde quedó detenido.

El Juzgado entiende en el asunto.

EL PELIGRO DE LOS BRASEROS

El niño de trece años Miguel Luna Burgos, con domicilio en la Cuesta de Luján número 4, tuvo la desgracia de caer esta tarde al brasero, sufriendo quemaduras de primero y segundo grados en el muslo derecho, calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro, donde fué asistido.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

Gestiones en favor de Doña Mencía

EL ALCALDE Y EL SECRETARIO VISITAN A LAS AUTORIDADES

El Alcalde de Doña Mencía don Juan Navas Giménez, y el secretario don Joaquín Torres Pozuelo, han visitado nuestra redacción.

Vienen a Córdoba para entrevistarse con el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación y los elementos patronales, a fin de interesarles en la solución del grave problema que ha planteado en aquel pueblo la crisis de trabajo.

Han encontrado los visitantes, en las autoridades mencionadas y en los patronos, toda clase de facilidades, habiéndoles ofrecido cuantos medios estén a su alcance para que se produzcan obras donde emplear a los obreros que se encuentran en paro forzoso.

Los patronos han mostrado su buena disposición para sacar trabajadores y destinarlos a las faenas agrícolas.

Celebramos el buen resultado de esas gestiones. Inútil creemos decir que en cuanto nos sea posible colaboraremos al alivio de la crisis obrera de Doña Mencía.

Reiteradamente LA VOZ sostiene una campaña en favor de los obreros en paro forzoso, y prestamos al asunto toda la atención que por su importancia merece.

AUDIENCIA

SENTENCIA POR JURADO

En la Sala Primera de esta Audiencia, se ha celebrado hoy la vista de la causa por homicidio frustrado, instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Félix Rubio Rojano.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a dos años y un día de prisión menor por las lesiones causadas a don Ramón Giménez y un año y un día por las causadas a don Francisco Navarro, y quinientas pesetas de indemnización al primero y trescientas al segundo.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Con la publicación de "A B C" y otros periódicos se considera fracasada la huelga de Artes Gráficas

HA MUERTO LA MADRE DE FRANCO

Madrid, 14 (3'15 t.).—Esta mañana ha fallecido doña Pilar Bahamonde, madre del general Franco y del aviador don Ramón Franco.

UN INDIVIDUO AGREDIDO

Madrid, 14 (3'15 t.).—En la plaza de Lavapiés fué agredido un joven por varios individuos que llevaban porras.

Los guardias persiguieron a los agresores y lograron detener a dos muchachos a los que se ocuparon por ellas.

HALLAZGO DE UN PETARDO

Madrid, 14 (3'15 t.).—En las obras que se realizan en el teatro Martín fué encontrado esta mañana un petardo.

Se ha publicado el "A B C" y mañana continuarán apareciendo los restantes periódicos

Madrid, 14 (3'15 t.).—Esta mañana ha reaparecido el "A B C". Consta de un número reducido de páginas y le falta la información gráfica por dificultades con que tropezaron a última hora.

El editorial lo dedica al obrero José Herrero, que trabajaba en "A B C" y que sucumbió víctima de una agresión.

Considera totalmente fracasada la huelga de Artes Gráficas, pues anuncia que a partir de mañana irán apareciendo los demás periódicos.

Lamenta el desastre a que han sido arrastrados miles de obreros inconscientes que llevarán la ruina a sus hogares.

A pesar de la enorme tirada que ha hecho, al medio día estaba totalmente agotada.

* * *

Madrid, 14 (3'30 t.).—El jefe Superior de Policía conversando este medio día con los periodistas, se mostraba muy satisfecho por haberse realizado la venta de periódicos sin que se registren incidentes.

Agregó que "El Socialista" se ha vendido por todas las calles y que el "A B C" ha agotado su tirada rápidamente.

"El Debate" por la gran cantidad de periódicos que lanzó, tenía esta tarde bastantes ejemplares en los puestos.

UNA INFORMACION COMENTADA

Madrid, 14 (3'30 t.).—"El Socialista" publica una información que está siendo muy comentada.

Dice que hay elementos militares que esperan se declare el estado de Guerra para dar con toda clase de ventaja un golpe de Estado.

Afirma que llegado ese caso, lucharían al lado del Gobierno para la defensa del régimen.

También dice que se considera inminente la dimisión de Estadella como consecuencia del pleito de la Construcción.

LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARIS

Madrid, 14 (3'30 t.).—Un periódico asegura que en contra de lo que se anunciaba, la vacante de nuestra embajada en París no será cubierta hasta que el actual ministro de Instrucción pueda volver a ella.

CONDENADOS AL PAGO DE MULTAS

Madrid, 14 (3'30 t.).—Los dos funcionarios de Correos que fueron procesados por desacato, han sido condenados al pago de una multa.

Se ha recurrido contra la sentencia.

LA ELEVACION DE TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid, 14 (4'15 t.).—El Sindicato Nacional Ferroviario ha hecho pública su protesta contra el propósito de elevar las tarifas ferroviarias.

RECLUSO ENFERMO

Madrid, 14 (4'15 t.).—Ha sido trasladado desde la prisión de Guadalajara al Hospital de Carabanchel para ser sometido a una operación, el militar don Fernando Cobian, condenado por los sucesos del 10 de Agosto.

ENTREGA DE UNAS CONCLUSIONES

Madrid, 14 (4'15 t.).—Hasta las once y media de la mañana permaneció el señor Lerroux en su despacho de la presidencia.

Recibió a una Comisión de la Asociación de Actores que le hizo entrega de las conclusiones acordadas en reciente asamblea.

VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 14 (4'15 t.).—El ministro de Obras públicas recibió esta mañana varias visitas, entre ellas a una Comisión de diputados por Murcia a los que acompañaban varios miembros de la Sociedad de Regantes que fueron a pedirle que coloque a la Confederación del Segura en iguales condiciones que la del Ebro.

ASAMBLEA DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Madrid, 14 (4'15 t.).—Esta mañana se ha inaugurado la Asamblea de Empleados Municipales.

Asistieron representaciones de toda España y presidió el ministro de la Gobernación.

Primeramente habló el representante de Toledo el que dijo tenían fe en que el señor Salazar recogería y apoyaría las peticiones que se formularan.

También hizo uso de la palabra el presidente accidental de la Diputación de Madrid el que señaló la importancia de la asamblea que se celebraba.

Por último pronunció un discurso el ministro de la Gobernación que afirmó que proseguiría en su campaña de defensa de los funcionarios de la Administración local.

Habló de la reunión de la Comisión Interministerial encargada de examinar el anteproyecto de ley sobre este asunto.

El señor Salazar Alonso fué muy evasivo.

EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Madrid, 14 (4'15 t.).—El ministro de Industria fué visitado por el alcalde de Valencia que iba acompañado del diputado señor García Guisjarro y que le hablaron de asuntos naranjeros.

También recibió el señor Samper al diputado por León señor Alvarez.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 14 (4'30 t.).—En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos.

Al terminar el señor Villanueva dijo que habían sido aprobadas las obligaciones del Estado y se discutieron diversos capítulos de la Deuda.

Han sido rebajados los gastos del Tribunal de Garantías y el presupuesto.

to general quedó pendiente de la consulta al ministro.

Cree que el proyecto presupuestario quedará aprobado antes de primero de Abril, aunque fuera necesario recurrir a las sesiones dobles.

Se inaugura el nuevo local del Partido Radical

Madrid 14 (4'30 t.).—Con asistencia de numerosísimos coreligionarios, se ha inaugurado esta mañana el nuevo local del Partido Radical en la calle de Fernanflor.

Concurrieron el jefe del Gobierno y el ministro de Marina, así como otras muchas destacadas personalidades.

Se cambiaron impresiones sobre política, reinando gran animación.

Se tenía la impresión de que el Gobierno tiene ahora más base y está más afianzado.

A VALLADOLID NO LLEGAN COMPLETOS LOS PAQUETES DE "EL DEBATE"

Madrid 14 (4'30 t.).—El ministro de Comunicaciones hablando con los informadores dijo que estaba limpio de noticias.

Después manifestó que tenía conocimiento de que de los 2.000 ejemplares de "El Debate" enviados a Valladolid no llegaron más que doscientos.

Anunció que se averiguaría quien tiene la culpa de que llegaran incompletos los paquetes y si recae culpa contra algún funcionario de Correos se le someterá a expediente.

Después el señor Cid prosiguió diciendo que estudiaba una reorganización de los servicios de Comunicaciones que llevará al Consejo de Ministros.

Contestando a otras preguntas, dijo que el Gobierno estaba decidido a llegar al desarme general.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid, 14 (4'30 t.).—Se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Estatutos.

A la salida el señor Pascual León dijo que habían sido rechazadas varias enmiendas.

BESTEIRO Y LAMONEDA HACEN GESTIONES PARA ARREGLAR EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Madrid, 14 (5'15 t.).—El ministro de la Gobernación recibió al medio día a los periodistas a los que dijo que tenía pocas noticias.

En Barcelona hay huelga en algunos sitios, en los principales talleres se está trabajando.

Agregó que verían como iban saliendo los periódicos en Madrid, sin que hayan ocurrido incidentes.

Dijo también que había que des-

hacer la información, según la cual Saborit se había negado a que se vendiera "El Debate" en su tenencia de alcaldía.

Afirmó que no había tal negativa ni es cierto que opusiera la menor dificultad a que se vendiera dicho periódico.

Se le preguntó si existía alguna dificultad para resolver la huelga de Artes Gráficas y contestó que oficialmente nada sabía, pero particularmente tenía conocimiento de que efectúan negociaciones Besteiro y Lamonedá para buscar una solución.

Se le preguntó qué había de cierto en la información que publica "El Socialista" y respondió que no había que pensar en la declaración del estado de Guerra y que el Gobierno tiene suficientes medios en el estado de Alarma y no hay por qué pensar en aumentar las medidas.

Agregó que la Comisión interministerial encargada de redactar el anteproyecto de ley sobre Administración local está terminando sus trabajos.

Cuando estén terminados proseguirá sus gestiones para apoyar el proyecto en el Parlamento, lo que constituirá para él su mayor satisfacción.

ESTA NOCHE SE PUBLICA EL "HERALDO"

Madrid, 14 (4'30 t.).—Se tienen noticias de que esta noche reanudará su publicación el "Heraldo de Madrid", pero perdiendo su carácter de republicano de izquierda para convertirse en socialista.

LAS VISITAS RECIBIDAS POR EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 14 (5'15 t.).—El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en su despacho oficial.

Recibió a varios jefes de Aviación y otras visitas.

El señor Hidalgo visitó esta tarde al ministro de Marina con el que conferenció.

Esta noche acudirá a una comida en la embajada alemana.

IMPRESIONES OPTIMISTAS SOBRE LA HUELGA DE LA COONSTRUCCION

Madrid, 14 (5'15 t.).—Esta mañana algunos directivos de la Casa del Pueblo se mostraban muy optimistas sobre el conflicto de la huelga de la Construcción.

En cambio de la huelga de Artes Gráficas no se veía solución satisfactoria.

Se tenía conocimiento de que esta noche se publicarían algunos periódicos más.

ALARMA EN ALGUNAS BARRIADAS

Madrid, 14 (5'30 t.).—Esta mañana recorrieron algunos barrios aris-

tocráticos grupos de mujeres llevando en brazos niños pequeños que pedían pan para sus hijos.

La presencia de estas mujeres originó gran alarma, por creerse que detrás de las mujeres irían los obreros.

Los guardias disolvieron a las manifestantes, no ocurriendo incidentes.

BIEDMA HA SIDO CONDENADO

Madrid, 14 (5'30 t.).—Ante la sección cuarta de la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa contra el ex director de Telecomunicación don Miguel Biedma.

Defendió al procesado el señor Jiménez Asúa y acudió a la vista bastante público.

El Tribunal condenó al señor Biedma a un año, ocho meses y un día de prisión.

Parte del público protestó de la sentencia, dando vivas a la República y demandando justicia.

Las gestiones para arreglar el conflicto de Artes Gráficas

Madrid, 14 (5'30 t.).—Esta tarde se comentaba en los pasillos del Congreso el curso de la huelga de Artes Gráficas.

Al grupo se acercó el señor Lerroux preguntando de qué se hablaba.

—Comentando la actualidad—respondió un diputado.

—Pues la actualidad es que ha salido "A B C", modestamente, pero ha salido. Aunque fuera un buñuelo, como casi lo ha sido, lo interesante es que se ha publicado.

Después el secretario del señor Lerroux dió una referencia de ciertas gestiones para arreglar el conflicto.

Dijo que ayer al terminar la sesión se acercó Lamonedá al señor Pujol, director de "Informaciones" para darle cuenta de la actitud adoptada en el Parlamento.

Pujol pidió a Lamonedá le explicara por qué salía "El Socialista" y no los demás periódicos, a los cuales no afectaba el incidente de "A B C".

—Ya saben ustedes,—agregó Lamonedá—que tanto entre los patronos como entre los obreros, siempre hay elementos extremistas que dificultan toda solución armónica. Yo creo que los periódicos podrán publicarse y que el minervista de "A B C" origen de la huelga, podía continuar realizando sus servicios dentro de la casa, pero separado de sus compañeros.

El señor Pujol replicó que esa propuesta podía estimarse como una fórmula de solución y le aconsejó que consultara con sus compañeros quedando él pendiente de sus decisiones.

SE REGISTRAN ALGUNOS INCIDENTES

Madrid, 14 (5'30 t.).—En la calle de Abascal se encontraban dos policías leyendo "El Debate", cuando se les acercó el joven Manuel Sánchez Jiménez, de filiación socialista y sin saber de quién se trataba, les arrebató el periódico y los insultó.

Los policías lo detuvieron.

A una de las Comisarias se llevó anoche una botella con líquido inflamable y esta madrugada sin saber cómo, se incendió, prendiendo fuego a los papeles.

El policía que estaba de guardia echó una manta para apagar el fuego, pero no lo logró.

Se avisó a los bomberos que rápidamente localizaron el incendio.

En la Gran Vía frente a la Telefónica, se arrojó una bombilla de líquido inflamable a una de las camionetas de "El Debate".

El fuego que se produjo fué sofocado con extintores.

En la calle de Alcalá frente al ministerio de Hacienda, un individuo arrojó otra bombilla de líquido inflamable contra unos agentes.

El autor de la fechoría fué detenido.

En la calle de Santa Engracia ocurrió un incidente parecido.

LA HUELGA GENERAL EN SEGOVIA

Segovia, 14 (6'15 t.).—Durante la noche pasada y la mañana de hoy, se han registrado incidentes.

El gobernador paseó por la población. Los taxis salieron sufriendo pinchazos por haberse arrojado tachuelas en las calles.

La impresión de los huelguistas es de desaliento, pues algunos obreros han vuelto al trabajo.

Algunos dueños de café han dicho que los camareros que no se reintegren al trabajo, quedaran despedidos.

Los obreros han pedido una tregua de 24 horas para resolver.

Para mañana se anuncia la huelga de los obreros panaderos y los de agua y luz, pero el gobernador ha afirmado que los servicios están garantizados.

Cree que mañana quedará resuelto el conflicto de la fábrica de caucho origen de la huelga general.

Los patronos han visitado a dicha autoridad para agradecerle su activa intervención en los conflictos y han ofrecido su entusiasta adhesión.

Cinco huelguistas han sido detenidos y puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

LA ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid, 14 (6'15 t.).—Ante la Comisión de Obras públicas ha informa-

do esta mañana el señor Guerra del Río acerca del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Hizo constar que nunca se había entregado tal acopio de documentos públicos y privados que han servido al ministro para formar juicio y de base para el proyecto.

Encareció la necesidad de aprobar el proyecto con urgencia, pues no quiere que en la Bolsa se siga jugando al alza y baja con estos valores de una manera caprichosa.

No ha querido hacerlo por decreto por no aparecer su nombre al lado del marqués de Cortinas, que ya lo hizo.

LO QUE DICE LAMONEDA

Madrid 14 (6'30 t.).—En los pasillos se dió cuenta a Lamonedá de las declaraciones que había hecho el señor Pujol sobre el conflicto de Artes Gráficas y dijo que esperaba que las empresas periodísticas estuvieran dispuestas a dar la batalla a los trabajadores.

Afirmó que la conversación que sostuvo con Pujol se había interpretado mal.

Dijo que como cuando Pujol rectificó en la Cámara él se hallaba ausente al terminar la sesión fué a darle una explicación cordial.

La conversación derivó sobre la huelga y el señor Pujol fué el que se prestó a realizar gestiones de arreglo.

El se limitó a hacer constar que los trabajadores no se oponían a una fórmula de arreglo.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 14 (6'30 t.).—Bajo la presidencia del señor Alba se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Hay bastante animación en escaños y tribunas y en el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Gobernación e Industria.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueba también el dictamen referente a conceder a la viuda y huérfanos del señor Rodríguez Cárdenas que fué rector de la Universidad de Santiago los beneficios del artículo 67 del Estatuto de Clases pasivas.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del dictamen de Marina sobre construcciones navales urgentes en Cartagena y Ferrol.

GOICOECHEA explica el voto de Renovación Española y pregunta cuál es la política naval del Gobierno.

No vé la necesidad de la urgencia de este proyecto y pregunta si es conocido por la junta de Marina.

Recuerda que en 1908 Maura ya especificó cuál era la política naval de España.

Estima el proyecto contradictorio y

dice que España no puede presentarse en la política internacional con las manos vacías y necesita defenderse.

No puede justificar el proyecto el paro obrero, pues para conjurar este problema hace falta un plan de conjunto y racional, pero no puede hacerse en forma parcial.

Insiste en que el Gobierno debe decir cual es la política que en este aspecto se quiere seguir.

PEREZ MADRIGAL por la Comisión le contesta considerando extemporánea la pregunta del diputado monárquico.

Estima que no hay que señalar política ninguna, ya que España ha renunciado en su Constitución a la guerra, pero es necesario abordar este problema en otro aspecto.

Se entablan vivos diálogos entre Pérez Madrigal, Goicoechea y otros diputados de derechas.

(Continúa la sesión.)

A nuestros suscriptores de fuera

TRIMESTRE ENERO A MARZO 1934

Todos los señores suscriptores que devolvieron el recibo girado correspondiente al trimestre Enero a Marzo 1934, deberán remitirnos por giro postal antes del día 25 del actual mes de Marzo, la suma de 8'05 pesetas importe del referido trimestre más los gastos que ha ocasionado la devolución. Los que para esta fecha no repongan tal cantidad, serán dados de baja en la lista de nuestros suscriptores.

TRIMESTRE FEBRERO A ABRIL 1934

Todos los giros que vengán devueltos correspondientes al trimestre Febrero a Abril, volverán a ser puestos en circulación por segunda y última vez con vencimiento al 25 del actual Marzo. Dicho giro va por 8'05 pesetas incluida en esta cantidad los gastos de devolución primitivo.

Si no los abonan en esta fecha todos los morosos serán dados de baja en la suscripción.

Rogamos por tanto a todos atiendan nuestras justas indicaciones para no imposibilitar la buena marcha de nuestra Administración.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Comienza a discutirse en la Cámara el proyecto relativo a los haberes del Clero

LA SESIÓN DE CORTES

En votación de "quorum" se aprueban definitivamente dos proyectos

Madrid, 15 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

PRIETO interviene hablando en contra del proyecto.

Dice que hay que convencerse de que el paro obrero no es una consecuencia del cambio de régimen, sino que es repercusión de la crisis que existe en todo el mundo.

Es partidario de que se haga la reconstrucción de nuestra Marina mercante que permita a nuestra bandera pasearse con la misma potencia que antes.

El ministro de MARINA promete contestar a Goicoechea cuando se entre en la discusión del articulado del dictámen.

CARRANZA pide que se dé ocupación a los obreros gaditanos.

El ministro de MARINA se compromete a no dejar inactivos a aquellos obreros, pero ruega que no se le apremie tanto.

CARRANZA retira el voto particular.

Se suspende el debate y se pone a votación definitiva el dictámen creando diez plazas de tenientes, 1.200 de guardias de Asalto y 1.000 de guardias civiles.

Se ha pedido el "quorum" y se retiran los socialistas e izquierdas.

Queda aprobado por 274 votos.

El presidente de la CAMARA dice que han sobrado muchos votos después del "quorum" y queda definitivamente aprobado el proyecto.

También se pone a votación el dictámen incorporando los servicios de sanidad y beneficencia al ministerio de Trabajo.

La segunda votación de "quorum" arroja el siguiente resultado: 238 votos a favor y 2 en contra.

Votan a favor los radicales, la Ceda, agrarios, la Lliga y nacionalistas vascos.

Se reanuda la discusión del dictámen de la comisión de Marina.

MANGLANO consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Se opone a la construcción de un buque planero por considerarlo un objeto de lujo.

Cree preciso más municiones y menos buques.

PEREZ MADRIGAL le contesta por la comisión justificando la necesidad de construir un buque planero.

MANGLANO insiste en sus puntos de vista diciendo que estamos sin municiones y eso es lo primero que hay que atender.

Se suspende la discusión y se pone a debate el proyecto de ley de Justicia concediendo haberes al Clero.

MARTIN, agrario, plantea una cuestión previa, estimando que antes de este proyecto hay que plantear la cuestión del paro obrero, por considerar de mayor urgencia resolver este problema.

Afirma que el hambre es la que hace revolucionarios y ellos quieren obreros pacíficos y no revolucionarios.

El presidente de la Cámara dice que no se puede acceder a ese ruego porque no hay dictámen de la comisión sobre el proyecto de paro obrero.

Sin embargo se compromete a apremiar a la comisión para que dictamine con urgencia.

Se da lectura al proyecto de haberes del Clero y a un voto particular del socialista Prat.

PRAT defiende el voto y dice que el artículo 26 de la Constitución establece que no se pueden conceder auxilios al Clero.

Sin embargo tiene que reconocer que también determina que por una ley se regule la extinción del Presupuesto del Clero.

Opina que los servicios eclesiásticos no se pueden considerar como servicios públicos. (Las derechas interrumpen y le increpan).

ROYO VILLANOVA dice que sobre esa base de funcionarios se llegó a la nacionalización de los bienes del Clero.

PRAT cree que el culto se debe sostener con los propios bienes de la Iglesia.

El presidente de la CAMARA pide respeto al orador.

MARTINEZ MOYA estima constitucional el proyecto que se discute y considera equitativo que se conceda indemnización al personal que prestó servicios al Estado.

Recuerda a este efecto el discurso

que el señor de los Ríos pronunció en las Constituyentes.

También recuerda que los republicanos retiraron con pensión vitalicia a muchos funcionarios, algunos de los cuales eran hasta antirrepublicanos.

PRAT rectifica y sostiene que los derechos pasivos se acreditan a favor de los que prestando un determinado servicio al Estado, cesan en él.

Pregunta qué servicio ha prestado el Clero al Estado.

El ministro de JUSTICIA declara en nombre del Gobierno que tiene que protestar de la acusación de inconstitucional lanzada contra el proyecto.

Afirma que se trata de derechos pasivos a funcionarios públicos.

Añade que esto no lo dicen ellos, sino que lo hizo público en un memorable discurso el señor de los Ríos, diciendo que los sacerdotes eran funcionarios del Estado.

También Albornoz aseguró que los sacerdotes tenían el carácter de funcionarios públicos.

El Código penal establece que para considerarse funcionarios públicos se necesitan estas dos condiciones: que el nombramiento lo haga la autoridad competente y que se desempeñen servicios públicos.

En este caso se encontraban los sacerdotes y el Gobierno tiene que conceder una indemnización por los servicios prestados.

PRAT vuelve a intervenir sosteniendo el criterio ya expuesto.

El ministro de JUSTICIA rectifica.

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a proceder a votar.

ARRAZOLA dice que conviene aclarar que lo que se va a votar es la constitucionalidad o no del proyecto.

Queda desechado el voto de Prat por 181 votos contra 46.

A las nueve y cuarto se suspende el debate y se levanta la sesión.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid, 15 (1,30 m.).—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara dijo que se había presentado el primer dictámen de Presupuestos sobre obligaciones del Estado y que el martes se pondrá a discusión.

Las sesiones empezarán a las cuatro en punto de la tarde y durarán hasta las diez de la noche.

Añadió que mañana comenzará la sesión con la discusión del proyecto

de Marina, continuando el de haberes del Clero y por último irá una proposición incidental de Ruano y otros diputados malagueños para justificar las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación sobre el orden público en Málaga.

También es posible que se plantee el incidente entre Araquistain y Albiñana que no será nada grave porque ya ha hablado con los dos.

El señor Alba manifestó que habían pasado al orden del día el dictámen de Presupuestos, un voto particular de Ortiz de Solórzano y una proposición de ley de Bruno Alonso sobre maestros laicos.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SINGUE SIN LOCAL

Madrid, 15 (2,15 m.).—Ha quedado desecho el contrato de arrendamiento del palacio elegido en el Paseo de Recoletos para local del Tribunal de Garantías.

En su lugar se estudia la posibilidad de arrendar el palacio de los duques de Parcent en la calle de San Bernardo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 15 (2,15 m.).—El ministro de Justicia interrogado acerca del desarrollo del debate sobre el dictámen de haberes del Clero dijo que espera que quede totalmente aprobado con algunas ligeras modificaciones.

Añadió que es posible que al Consejo de Ministros del viernes lleve el proyecto de amnistía.

De ésta, lo único que puede adelantarse es que será una amnistía amplia y generosa.

Disturbios en Madrid

Madrid, 15 (2,15 m.).—Cerca de las siete de la tarde se organizó una nutrida manifestación que recorrió la Carrera de San Jerónimo y la calle de Sevilla dando gritos contra el fascio.

Frente al Banco de Bilbao se estacionaron los grupos arremetiendo en sus gritos.

De los manifestantes partieron varios disparos contra el Casino de Madrid, rompiendo los cristales.

La confusión que se produjo fue enorme, acudiendo los guardias que dieron cargas disolviendo a los manifestantes.

En las calles afluyentes se registraron también algunos disturbios de escasa importancia.

Intervinieron los de Asalto disolviendo a los alborotadores.

Resultaron algunos individuos lesionados por caídas y a consecuencia de las cargas.

También sufrió una herida de bala un guardia.

Con motivo de estos disturbios se practicaron numerosas detenciones.

LOS PROYECTOS DE AUTONOMIA

Madrid, 15 (2,15 m.).—El diputado Landrove, de la comisión de Estatutos, ha dicho que en esta Cámara es muy difícil la concesión de la autonomía por la oposición que harán las derechas.

Sin embargo cree que se conseguirá, ya que así lo establece el precepto constitucional.

ASAMBLEA DE SINDICATOS DE INICIATIVAS

Zaragoza, 15 (2,15 m.).—Durante los días del 17 al 20 se celebrará en Zaragoza la Asamblea Nacional de Sindicatos de Iniciativas.

Se prepara un magnífico recibimiento a los assembleístas forasteros.

Se organiza una excursión a la Cartuja, donde hay valiosas obras de Goya.

“La huelga de Artes Gráficas no se resuelve, se disuelve”, dice Lerroux

Madrid, 15 (2,15 m.).—Al terminar las votaciones de “quorum” salió a los pasillos el señor Lerroux.

Le rodeó un grupo de periodistas a los que dijo que estaba muy satisfecho del resultado de las votaciones.

Uno de los informadores le preguntó si se resolvía el conflicto de Artes Gráficas y el jefe del Gobierno respondió:

—Esa huelga no se resuelve; se disuelve. Ya no hay que tomarla en consideración. Ahora a lo que hay que atender es a la construcción, pero permítanme que sobre esto no les diga nada más.

* * *

Madrid, 15 (2,15 m.).—Hablando en los pasillos con varios diputados decía el señor Gil Robles que la huelga de Artes Gráficas se podía considerar terminada ya hoy, pues mañana aparecerán más periódicos.

Añadió que las derechas habían salido triunfantes manteniendo un criterio de prudencia.

Reconocía que el Gobierno había sabido cumplir con su deber.

Después dirigiéndose a varios diputados de la Ceda les dijo: Podéis marcharos, pues en las votaciones que quedan, vencemos ya fácilmente a los socialistas.

* * *

Madrid, 15 (2,30 m.).—La impresión acerca de la huelga de Artes Gráficas, es que ha fracasado rotundamente.

Se cree que hoy por la tarde saldrán varios periódicos más y mañana por la mañana los restantes.

EN LA TUMBA DE MACIÀ

Barcelona, 15 (2,30 m.).—Todos los periódicos reflejan la indignación producida por el acto cometido ayer de profanar la tumba de Macià.

Hoy fueron numerosísimas las personas que acudieron a visitar la tumba, depositando en ella coronas.

También estuvieron en el cementerio el presidente de la Generalidad y los diputados de la Esquerra.

Companys ha dicho que el Ayuntamiento ha acordado protestar del atentado cometido en la tumba de Macià.

Después dijo que se mostraba optimista con respecto al conflicto de Luz y Fuerza.

SE HA REANUDADO EL TRABAJO EN CATALUÑA

Barcelona, 15 (2,30 m.).—El consejero de Gobernación comunicó a los informadores que se había reanudado el trabajo en toda Cataluña.

Agregó que en dos fábricas donde se había declarado la huelga de brazos caídos entraron las fuerzas de Asalto y las desalojaron.

Terminó diciendo que con las medidas extraordinarias adoptadas se había restablecido la normalidad.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN UN ACCIDENTE

Sevilla, 15 (2,30 m.).—En la carretera de Cazariche a Alcalá de Guadaíra, un automóvil ocupado por paisanos y guardia civil, chocó contra un carro.

En el accidente resultaron muertos uno de los paisanos y heridos, dos guardias civiles, uno de ellos grave.

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.—Teléfono 2155

Hoy jueves, día de moda, a las 7 y a las 10'30. Estreno de la producción Exclusivas Ernesto González, que presenta a la simpatiquísima actriz del cinema europeo, ANNY ONDRA en su última creación, UN PROFESOR IDEAL, deliciosa comedia, rebosante de gracia fina.—El sábado, gran estreno Ufa, producción de Gunter Stapenhorst, presentada por Ufilms, DOS CORAZONES Y UN LATIDO. Divertida opereta cómica sentimental, interpretada por la feliz pareja LILIAN HARVEY y HENRI GARAT.—El lunes, festividad de San José, extraordinario estreno de la producción M, de Miguel, “FANTOMAS” (El nuevo y el único). El drama de intriga más desconcertantemente misterioso.

CONTRA UN NOMBRAMIENTO

Valencia, 15 (2,30 m.).—La FUE se reunió en Asamblea acordando protestar del nombramiento del señor Senelosa para director de la Escuela Normal de Valencia.

También acordaron declararse en huelga.

LAS FIESTAS FALLERAS

Valencia, 15 (2,30 m.).—Con extraordinaria animación han comenzado a celebrarse las tradicionales fiestas falleras.

La cabalgata ha desfilado por las principales calles, siendo presenciada por un enorme gentío.

ALGABEÑO SIGUE MEJORANDO

Málaga, 15 (2,30 m.).—El Algabeño continúa mejorando y su hermano sigue grave.

Aún no se tiene pista alguna sobre los autores de la agresión.

PRESUNTOS AUTORES DE UN ATRACO

Málaga, 15 (2,30 m.).—La policía ha detenido esta tarde a Miguel de la Calle y a Antonio Muñoz como presuntos autores del atraco cometido en la calle de Andrés Borrego.

TEMPORAL DE LLUVIAS

Badajoz, 15 (2,30 m.).—Reina un fortísimo temporal de lluvias con viento huracanado.

En Olivenza han quedado interrumpidas las comunicaciones y cortada la carretera a causa de las lluvias torrenciales.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Badajoz, 15 (2,30 m.).—El gobernador ha dicho que en virtud de expediente ha sido destituido el Ayuntamiento de Fuentes del Maestro.

Los obreros de Artes Gráficas acuerdan reintegrarse hoy al trabajo

Madrid, 15 (3,15 m.).—A las cinco de la tarde celebraron una entrevista el director de "Informaciones" y Lamonedá.

El señor Pujol dijo después a los periodistas que la entrevista había sido muy cordial, tratando de buscar una solución al conflicto planteado a las empresas a las que no afectaba la huelga inicial.

Tenía la impresión de que la huelga quedaría resuelta enseguida, ya que eran varios los periódicos que tenían anunciada su salida para mañana.

Añadió que había conferenciado con Luca de Tena que no se mostraba intransigente, pues está dispuesto a admitir al personal antiguo excepto a los que han cometido actos de sabotaje inutilizándole 300 bobinas de

papel y provocar una inundación en las máquinas.

* * *

Madrid, 15 (3,15 m.).—A las diez de la noche se reunió en la Casa del Pueblo el Comité de huelga de Artes Gráficas.

Se acordó proponer a las demás directivas la vuelta al trabajo.

La Federación aprobó la propuesta acordándose reintegrarse hoy todos al trabajo, estimando que se había expresado la solidaridad de la organización con los huelguistas del periódico "A B C", donde continuará la huelga.

Esta noche se ha publicado un manifiesto de la Federación de Artes Gráficas, dando órdenes a los afiliados para reintegrarse al trabajo excepto en los talleres de "A B C".

En el documento que es muy extenso se habla de la solidaridad de la organización y de las ventajas de ésta para los obreros.

LO QUE DICE "LA EPOCA"

Madrid, 15 (3,15 m.).—Esta noche se ha publicado también "La Epoca" la que dedica extensión a la huelga de Artes Gráficas.

Publica también opiniones de diputados derechistas sobre el movimiento huelguístico, todas ellas condenándolo.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 15 (3,30 m.).—A la una y cuarto de la madrugada el ministro de la Gobernación recibió como de costumbre a los periodistas.

Les dió cuenta de la visita que le había hecho una comisión de la Federación de Artes Gráficas para comunicarle que mañana se reintegrarán al trabajo.

También le hablaron de la detención de algunos compañeros.

Se refirió después a los telegramas que había recibido de provincias y dijo que se había resuelto el conflicto de Gijón y que en Torrelaguna los obreros se habían reintegrado al trabajo.

El alcalde de Málaga, cumpliendo el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento le ha dirigido un telegrama protestando de los frecuentes atracos que se registran allí y pidiendo medidas urgentes para atajar ese mal.

El señor Salazar Alonso dijo que le preocupaba la cuestión de los atracos en Málaga, pero no quería hablar de este asunto, pues el diputado señor Ruano ha presentado una proposición que le dará ocasión para tratar de ello en el Parlamento.

Comunicó que había tenido conocimiento de un atentado que le ha producido gran indignación.

Se trata de un petardo colocado en

el Santo Cristo del pueblo de La Encina (Jaén), imagen que ha quedado destrozada.

Las sociedades obreras de aquel pueblo habían presentado un escrito al alcalde pidiendo se suspendiera la procesión anunciada pero la autoridad municipal autorizó ésta saliendo responsable de lo que ocurriera.

Como el alcalde estima que dichos elementos obreros no deben ser ajenos al atentado ha dispuesto la detención de las directivas y la clausura de los centros.

El ministro se refirió también a la campaña de cierto periódico y afirmó que el estado de guerra no está acordado ni hace falta, pues con la declaración del estado de alarma y con energía para hacer cumplir la ley es suficiente.

Cuando se tiene por principal característica la serenidad es suficiente para no adoptar ni una medida más ni menos de las necesarias.

El Gobierno tiene autoridad bastante para prevenir y no es preciso declarar el estado de guerra.

Prosiguió diciendo que había leído en un periódico que el Comité ejecutivo del bloque patronal había adoptado determinada actitud y él no tiene noticias de tal bloque.

Solamente recuerda que cuando le visitó la asociación de patronos de comercio un individuo dijo que él representaba al bloque patronal y precisamente hizo protestas de adhesión al principio de autoridad y de respeto a la ley.

Terminó diciendo que espera que todos respondan al principio patriótico que informa la actuación del Gobierno y estén al lado del poder público.

SE DETIENE AL AUTOR DE UNA AGRESION

Madrid, 15 (3,30 m.).—Esta noche la policía ha detenido al jornalero José Fernández Lara de 21 años.

A éste se le considera autor de la agresión cometida contra los obreros de "A B C" José Rizo y José Herreros Abad, y que causó la muerte de este último.

ATRACO EN MADRID

Madrid, 15 (3,30 m.).—Esta noche a primera hora en la calle de Hermosilla se presentaron unos individuos armados de pistolas en una huertería en el momento que su dueño se disponía a cerrar.

Los atracadores se llevaron el producto de la venta que ascendía a pesetas 1.300.

La policía practica pesquisas para capturar a los autores del atraco.

FORMIDABLE EXPLOSION

San Salvador, 15 (3,30 m.).—En el puerto explotó una caja de dinamita causando la muerte a 100 personas.

Inauguración de cursillos y conferencias para titulares mercantiles

Ayer y en el domicilio del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España, tuvo lugar en Madrid el acto de inauguración de los cursillos que anualmente dá el mencionado Colegio patrocinados por la Cámara Oficial de Comercio.

Al acto concurrieron el subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Benzo, que ostentaba la representación del jefe del Gobierno, un representante del ministro de Industria y Comercio, el señor Salgado que ostentaba la de las Cámaras de Comercio de España y los señores Camaño, Mesonero Romanos, Sanchiz y Zabalza, Carabias, Rico Ruano y Cruz Pastor, en representación de la prensa financiera, Escuelas de Comercio y de la Banca.

El Colegio Pericial Mercantil de Córdoba estuvo representado por don Pedro Sánchez Ruiz y don Joaquín Sánchez Gañán.

Presidió el señor Benzo e hizo uso de la palabra en primer lugar el presidente del Colegio madrileño don Arturo Caballer Díaz, que después de agradecer la presencia de las autoridades y a los numerosos titulares que concurrieron, hizo una apología de la carrera mercantil, poniendo de relieve la capacitación de estos elementos para el desempeño de su cometido, sobre todo en la parte que afecta a la Economía, diciendo que sólo a ellos por la especialización de sus estudios les corresponde solucionar la crisis económica que de día en día se agudiza en el mundo entero.

Hizo resaltar la eficaz ayuda que de una manera tan generosa presta la Cámara de Comercio al Colegio; tuvo igualmente palabras de elogio para el señor Benzo y en la visita que recientemente hizo al señor Presidente del Consejo de Ministros una Comisión del Colegio con objeto de entregarle las conclusiones aprobadas en el IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles, de las que a pesar del tiempo transcurrido nada habían resuelto los Gobiernos anteriores. El señor Benzo que iba con los comisionados se adhirió con extraordinario interés apoyando estas peticiones que constituyen el máximo anhelo de los peritos y profesores mercantiles. Terminó su elocuente discurso dando entusiasmo vivas a la República y a los titulares mercantiles.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Salgado que agradeció los elogios tributados por el señor Caballer, y dijo que la Cámara de Co-

mercio sólo cumplía un deber no apartándose nunca de los titulares mercantiles técnicos del comercio a quienes éste nunca podía dejar de apoyar en sus justas aspiraciones que son también las de ellos por ser los Colegios algo consubstancial de las entidades que él representa. Hizo votos porque pronto se convirtieran en realidad las aspiraciones de la clase titular mercantil condensadas en las conclusiones del Congreso.

El representante del ministro de Industria y Comercio, dijo que no habiendo podido asistir el señor ministro, como era su deseo, por impedirsele las múltiples preocupaciones que sobre él pesaban, no había por ello de inhibirse totalmente en aquel acto, y que para ello lo enviaba a él como representante para que le transmitiera las aspiraciones de una clase que como esa tan necesitada estaba de que los poderes públicos se preocuparan de ella. Con todo cariño —dijo— cumpliré mi cometido y sólo puedo añadir que me consta el interés con que tanto el señor ministro como el señor Director general de Comercio y Política arancelaria, tienen en contribuir en cuanto puedan en poner a la altura que les corresponde a los titulares mercantiles.

Al levantarse a hablar el señor Benzo fué saludado con una estruendosa ovación que puestos en pie le tributaron los numerosos colegiados que llenaban el amplio salón de actos.

Agradeció las muestras de simpatía de que se le hizo objeto y refiriéndose al problema económico que de día en día va tomando proporciones más considerables en el mundo entero, dijo, que éste era el más grave de cuantos podían presentarse, pues los demás no eran sino derivaciones de aquél. Los titulares mercantiles, agregó, pueden intervenir muy eficazmente en la resolución de este problema y es criterio del Gobierno prestar su ayuda a éstos y se hace eco de las justas aspiraciones que anhelan a las que él se adhiere sincera y entusiastamente.

No sólo podéis estar tranquilos de que el Gobierno no os abandona, sino que sé que hay nombrada una comisión interministerial que tiene en estudio las conclusiones aprobadas en vuestro IV Congreso, y espero que muy pronto las vereis traducidas a la realidad.

Al terminar su elocuente discurso fué muy aplaudido como los demás oradores.

Seguidamente se dió por terminado el acto que resultó brillantísimo siendo obsequiados todos los asistentes con un espléndido lunch.

Crónica de madrugada

Lo que dice el teléfono

La curva parabólica de los conflictos sociales ha entrado en su rama descendente. La tónica de las huelgas, singularmente la del Arte de Imprimir, va adelgazándose y diluyéndose conforme pasan fechas. Y es que no hay como el tiempo para desmatizar a las cosas de importancia. Nerviosidad el primer día de huelga. Curiosidad, el segundo. Indiferencia el tercero. Y es que el público anda tan acostumbrado a huelgas, que apenas si le preocupa ya una huelga de más o de menos. Se han prodigado tanto —y algunas con tan notoria injusticia e inoportunidad— que han acabado por desacreditar el procedimiento.

Se vendieron "El Debate" y "A B C", con un mínimum de incidentes. Y se cree que hoy saldrán casi todos los demás. En cuanto a Barcelona, ha terminado la huelga general, no sin alguna manifestación callejera, con sustos y carreras, como la que se formó ayer en Madrid, en la Carrera de San Jerónimo, que fué prontamente disuelta, no sin que antes tirotearan el Casino de Madrid.

En las Cortes, dos "quorums" lucidísimos, para el aumento de la guardia civil —los socialistas se ausentaron— y para el traspaso a Trabajo de los servicios de Sanidad.

A Gil Robles le ha parecido la conducta del Gobierno en estos últimos sucesos, un modelo de prudencia y de tacto. Y de esa misma opinión participan casi todos los sectores de la Cámara.

En lo local, nada. Otra vez la lluvia que ha hecho esta madrugada acto de presencia. Lluvia y frío. El invierno dá los coletazos postreros.

ANTE EL CRIMEN DIARIO

REPUDIAMOS LA VIOLENCIA

A causa de la costumbre de ver diariamente reseñados en la prensa crímenes y luchas violentas, no nos damos cuenta de que la fisonomía de España es sangrienta y de que ante los ojos del mundo debemos ocupar un lugar al nivel de Cuba o de Méjico. Estamos desprestigiando nuestra civilidad ante los civilizados y de seguir así el territorio nacional, no será hogar de una nación con su Estado normal que la gobierne, sino campo de hordas en lucha, para disputarse a tiro limpio el dominio del Estado, y cuya conducta incalificable se quiere disculpar y encubrir con la apariencia de unas ideas que se quieren defender por justas, pero que se aspira a imponer por la violencia.

Repudiamos toda violencia. Nuestro sentido todo lo anticuado que se quiera, no admite la violencia más que en el caso de legítima defensa. Para defender las ideas, para pagar las ideas, para imponer las ideas, no conocemos otro medio, y otro procedimiento legítimo que la palabra, por la que el fundamento lógico de nuestro pensamiento se propaga y expande con victoria indiscutible cuando es tal su verdad que gana todas las inteligencias y todas las voluntades.

Repudiamos la violencia de uno y otro lado, porque la sangre vertida, mancha la idea, y ésta aunque sea buena y sea justa se bastardea y hace ilegítima por el recuerdo de las víctimas que inmoló en su expansión. Es hora de advertir a todos, de uno y otro lado, paz, porque al fin, todos somos hermanos, hijos de España, a la que se está destrozando y llenando de dolor con nuestra criminal conducta, en la que no impera el pensa-

miento, sino la pasión innoble y la violencia inferior.

Restablézcanse los respetos debidos a la conducta ciudadana de cada uno, conservando el alto concepto de la individualidad humana, conseguido después de cuarenta siglos de civilización y no caigamos en la barbarie, en la que el derecho fué siempre del más fuerte.

Claro está, que para todo esto y sobre todo esta tendencia incivil de la fuerza, debe de estar el Estado que, manteniendo enérgicamente el principio de su autoridad, debe de imponer a todos el respeto a la ley, restableciendo el orden debido e impidiendo que los ciudadanos se asesinen movidos por un alarde de majeza impropia de nuestra sociedad. En la calle no debe mandar el más fuerte: debe mandar el Estado, si este Estado está regido por hombres que tengan plena conciencia de cuál es su deber de gobernantes. En la defensa del Estado y de la sociedad, todo rigor debe de ser poco.

Como medida preventiva, es necesario desarmar rigurosamente a todos, pero no hacerlo como hasta aquí sólo a las personas decentes que tienen su licencia y su guía en regla. Hay que evitar que hasta los chiquillos usen pistolas, convirtiendo España en un campo de pistoleros. Hay que buscar las armas de los que las esconden y de aquellos organismos que las tienen para uso y abuso de sus asociados.

Confiamos en que el ministro de la Gobernación lo comprenda así y limpie a España de sus males presentes, que son males de orden público.

Concurso para estimular el amor al libro

UN PREMIO DE MIL PESETAS Y DIEZ ACCESITS DE CIENTO PARA ARTICULOS PERIODISTICOS CON TAL FIN

La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia un concurso para la adjudicación de premios "a los artículos periodísticos que reúnan mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura", bajo las condiciones siguientes:

Primera. Podrán presentarse al concurso los trabajos publicados, desde el 6 de abril de 1933 al 5 de abril de 1934, en idioma español y en un periódico a revista editados en cualquier localidad española.

Segunda. Los trabajos, que no po-

drán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 2), antes del 6 de abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 por 21), bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego. En sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se hayan publicado.

Tercera. Habrá un primer premio de mil pesetas, que podrá dividirse en dos de 500 pesetas y diez accesits, de 100 pesetas cada uno.

Cuarta. Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso, podrán ser publicados y distribuidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

A P U N T E

La amenaza, en decadencia

Todas las reproducciones en barro suelen ser malas. Eso le ocurre a ciertos "líderes" con sus amenazas constantes. Hay un momento que pueden atemorizar, pero llega el instante que provocan una reacción salvadora. La democracia, tal y como la democracia se interpreta por estos socialistas en España, lleva en su entraña un sentido dictatorial, de sanción por la violencia o de imposición de un sistema cerrado que trata de imposibilitar la convivencia social y política. De este perfil son los intolerantes, los que no se avienen al imperio de formas jurídicas y económicas razonables, apelando a recursos exteriores, modismos, frases hechas que sólo sirven para demostrar en un medio civilizado la ignorancia de su propia verdad.

"Don Francisco", que resume el espíritu de la intransigencia, sigue amenazando sin comprender—porque su formación cultural no llega a tanto—que hoy las muchedumbres son tanto más manejables, cuanto es más alto su nivel medio de tolerancia, que a fin de cuenta, no es más que un mayor grado de civilización.

Está demostrado que los espíritus mezquinos no pueden ser tolerantes. Les falta la sensibilidad necesaria para juzgar el alto valor de la transigencia. En las zonas donde hay asomos de esta flexibilidad para razonar y comprender, se percibe que obedece a una formación en la Escuela, en el Instituto, en la Universidad. Pero estos resplandores los oscurece y desgraciadamente así está ocurriendo, el verbo tosco, hiriente y amenazador del intolerante. Cuando las amenazas se prodigan, caen en el ridículo. Ahora, para asustar a los chicos cuando cometen alguna travesura, se les dice: "que te voy a leer las últimas palabras de don Francisco", y el rapaz, atemorizado, se esconde bajo los pliegues de la falda de su mamá.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, 10 pesetas

SANTOS. Pedro Fernández, 3

Teléfono, 2-7-7-8.—CORDOBA

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros

En Villanueva de Córdoba

Amenazan de muerte a un patrono

Los jóvenes Juan Moreno Toril, Antonio Huertas Romera y Antonio Cañuelo Cabrera, se dedicaban en Villanueva de Córdoba a visitar las casas, implorando socorros.

Como vieran que a las nueve y media de la noche salía de su casa el patrono don Francisco Ayllón Herruzo, se acercó a él Juan Moreno, que le pidió un socorro.

El señor Herruzo contestó que no llevaba encima cantidad alguna, pero que fueran a su casa al día siguiente y les daría para comer.

No se avino Moreno a esta promesa y amenazó de muerte al señor Ayllón.

Los individuos en cuestión fueron detenidos.

BIBLIOGRAFIA

Los Tribunales Tutelares de Menores en España

POR ANTONIO GOMEZ MESA

El ilustre publicista y abogado madrileño señor Gómez Mesa, ha lanzado a la luz pública un interesantísimo libro de carácter social, que titula "Los tribunales tutelares de menores en España".

Con el mismo detenido estudio y acertado razonamiento que siempre venimos apreciando en los trabajos de este luchador incansable, en el libro en cuestión, se nos hace un detallado historial de la fundación y evolución de estos benéficos tribunales en donde los menores delincuentes reciben no duro castigo a sus delitos, sino la debida repreensión y transformación.

Don Antonio Gómez Mesa, como funcionario del Tribunal de Madrid y por tanto persona expertísima en su marcha y organización, ha sabido mostrarnos a las claras, los misterios para nosotros nada conocidos, de esta lacra social.

Termina el libro con una crítica del autor a las disposiciones reglamentarias que él estima necesario reformar.

La Editorial Reus de Madrid, ha editado esta utilísima obra con la pulcritud y el esmero de siempre.

Felicitemos al querido amigo por este nuevo triunfo y le agradecemos la dedicatoria del ejemplar que nos envía.

J. Sánchez Garrido

La policía trabaja

Son detenidos los autores de varios robos

Por los agentes pertenecientes al grupo especial de persecución de maleantes señores Velasco López, Hernández García y de la Fuente Arjona, han sido detenidos los conocidos maleantes Ricardo Expósito González, (a) "Ricardín", y Antonio de la Coba Heredia, por sospechar muy fundadamente fuesen los autores de varios robos cometidos hace unos días.

Interrogados convenientemente en la Comisaría de Vigilancia y aunque al principio trataron de negar su participación en los hechos denunciados terminaron por confesarse autores el Ricardo Expósito de la sustracción de una máquina fotográfica propiedad del súbdito francés Manuel Naves, y que vendió en quince pesetas a Manuel Cerdano, hecho ocurrido el 25 de Diciembre último y por lo que le tenía reclamado el Juzgado de Instrucción de la Izquierda, asimismo se confesó autor de la sustracción de una bicicleta propiedad de don Luis Rico López y que se encontraba en el taller del recorrido de la Estación de M. Z. A., hecho ocurrido en Enero pasado, cuya bicicleta vendió en 40 pesetas al conocido maleante apodado "El Picador", preso en la actualidad.

También se confesó autor del robo del establecimiento de ultramarinos propiedad de don Faustino Pérez y del que se llevaron 25 libras de chocolate, dos kilos de café, azafrán y otros artículos, hecho que cometió en unión de dos maleantes valencianos empleando para ello una palanqueta, vendiendo los géneros en varias casas de mala nota, por lo que también está reclamado por el Juzgado de la Izquierda.

El Antonio de la Coba, se confesó autor en unión del conocido "Peluca" de la sustracción de cuatro piezas de bronce valoradas en 150 pesetas de los Depósitos de la Compañía M. Z. A., hurto que efectuaron hace unos días de lo que se dió cuenta al Juzgado manifestando que los coginetes los vendió en una fundición.

Dichos individuos han pasado a la disposición de los Juzgados correspondientes.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MALAGA, 8
TELÉFONO, 2277

NOTA DEL DÍA

Nubarrones en el horizonte

"... y vió las camas de los niños, cada una de las cuales alentaba una delicada flor de infancia, llena de aroma divino."

RUBÉN DARÍO

El haz de luz que durante la mañana ha derramado sobre nosotros el astro rey ha dado a ciertos lugares de la ciudad una tónica distinta... Los niños han alegrado con sus juegos infantiles el rostro hurano de los hombres que caminan muy aprisa, como acelerados por inquietudes económicas, sociales, físicas o políticas. Y las rosas vivas que se agitaban en los nidos entrando más dentro de la vida, producían con sus braceos la contemplación de cuantas personas transitaban por su lado.

Si pudiesen comprender lo que les está reservado por esta arquitectura que se está dando a la vida, renunciarían a seguir creciendo y acaso pudieran pedir, que a ello tienen perfecto derecho, el que su aroma divino, inocencia y ternura, tuviese un mundo distinto; que ellos no quieren saber de esas luchas sengrientas y de esas acometidas furiosas y de esa fraseología que anula el respeto y cierra el sentido a la obediencia. Sus almas no quieren encenagarse en esta tónica nueva, donde el odio sustituye al amor y la crueldad al perdón. Y mientras suponemos que los niños habrían de pensar así, porque así pensaban nuestros mayores y tal es el sentimiento que anida en hombres de una formación espiritual y cultural limpia y recta que se arxifia y sucumbe en este torbellino de locura que nos inunda, nos consuela el pensar que todavía hay esperanza de que se alejen esos nubarrones tormentosos aprisionados en el horizonte.

UN ALMUERZO

El próximo día 18 ofrecerá la comunidad de regantes del Pantano del Guadalmeñato un almuerzo al Delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir, don Nicolás Sánchez Balastegui, y al ingeniero director de dichos servicios, don Vicente de la Puente y Quijano, como testimonio de gratitud por sus constantes desvelos en favor de la Comunidad.

“Soñemos, alma...”

UN ARTÍCULO “ESCRITO” EN EL AÑO 2.000

Las tres potencias mundiales han llegado a constituir un solo cuerpo de gobierno, con lo cual, el grupo que tenía el dominio de los aires, el que tenía el dominio absoluto de los mares y el que regía y gobernaba los territorios, se han unificado y ya solo habrá en el mundo un gobernante. Esto ha sido necesario hacerlo en presencia de que no había nada que hacer en las esferas directoras y la inutilidad de los tres grupos de hombres que tenían a su cargo esas labores, era evidente. Dentro de muy breve tiempo será innecesario hasta ese gobierno único, si es que ya no lo es.

La sola dificultad con que se tropieza después de la falta de trabajo, es la designación de la persona que ha de asumir las funciones de gobernante del mundo. Nadie quiere encargarse de ese puesto, porque resulta muy desairado. La prensa de todas las regiones aboga, en vista de ese conflicto por la supresión desde ahora de todo gobierno.

Este hecho y un suceso inesperado e increíble ocupan las columnas de los periódicos y las transmisiones de la radio.

Dos hombres han tenido un encuentro personal y se han dado mutuamente de golpes tan brutalmente, que uno cayó desfallecido; el suceso ha despertado vivos comentarios y atraído la atención de todos los habitantes del planeta. No se recuerda un hecho semejante, ni nadie se lo explica por lo insólito.

¡Dos seres racionales golpeándose brutalmente! Es inconcebible. De distintas partes del mundo adonde se ha transmitido el hecho, han llegado excursiones de curiosos y de investigadores para estudiar el caso, y con este motivo hemos llegado a conocer detalles muy interesantes, que queremos dar a nuestros lectores, aunque los crean producto de la fantasía, pero podemos asegurarles que han sido comprobados por una documental antiquísima que ha sido removida, no sin gran trabajo y mayor dificultad, de los archivos, porque estaba escrita en lenguas variadas que parece hablaban los habitantes de la tierra en aquella época.

Se cree que esos hombres, descendientes de luchadores de otras épocas, especie de reminiscencias de familias que vivían en plena barbarie (aunque barbarie se llamaba entonces civilización), y que han conservado vestigios de sus razas, fieras y salvajes, y por un efecto de atavismo, han realizado este hecho sorprendente.

Con motivo de estas investigaciones

se ha sabido que en aquel tiempo los hombres estaban en constantes luchas y que peleaban no sólo con las manos, dándose golpes, sino que se proveían de unos aparatos hechos con cañerías de acero, dentro de los cuales colocaban sustancias explosivas y pedazos de metal. Estos artefactos eran de distintos tamaños, los había de un metro de largo y también de cortas dimensiones, que permitían ocultarlos en el bolsillo. Además se usaban aceros afilados con los que se producían heridas. Los aceros eran también de distintos tamaños.

Cuentan las crónicas que el mundo estaba dividido en grupos que se llamaban naciones y que cada grupo de hombres hablaba una lengua distinta y tenían una clase privilegiada a quienes armaban de esos instrumentos mortíferos y vestían de manera especial, para luchar unos contra otros, produciéndose la muerte.

Muchos de esos grupos o naciones, eran gobernados en la misma forma. Los jefes armaban hombres y apoyados en ellos se imponían a los que no se sometían. A unos los mataban y a otros los encerraban en unas casas, en las que ponían un enrejado de metal en las puertas y ventanas, para que no pudieran salir.

Afirman los que han estudiado esto, que los habitantes del planeta peleaban por todo, tenían un placer en la lucha, y les impulsaba aún más los intereses y las pasiones, el dinero y el egoísmo que desangraban al mundo.

Cuando se adoptó en el planeta el régimen de la paz y del progreso que hoy impera y sustituyó la época de barbarie, se encontraba la humanidad dispuesta a suprimir aquellos odiosos procedimientos. Las guerras eran crueles. Había encuentros de esos en que se enfrentaban los hombres provistos de artefactos mortíferos, y en la refriega desaparecían millones de seres humanos, que peleaban sin conocer a sus contrarios ni saber siquiera por qué reñían así.

Los hombres que aspiraban a gobernar esos grupos de bárbaros se disputaban tenazmente con los que discutían esos cargos, porque parece que eran de gran atractivo y utilidad. Nuestros contemporáneos se sorprenderán de eso, sobre todo en presencia de la situación que se nos ofrece, de que no hay quien quiera ser gobernante, porque, nuestros pobladores laboriosos y respetuosos de las normas de amor y de concordia, han conseguido que reine en todos los lugares del planeta una armonía y un orden completos, y no se concibe que

alguien quiera cambiar la tranquilidad por la labor de mandar a sus semejantes, cuando cada uno sabe cumplir con sus deberes, sin regidores.

En aquella época los hombres necesitaban gobernantes, policías, castigos, pero hoy que no existen ambiciones, ni intereses, ni pasiones, ni dinero — la confraternidad universal reina por sí sola y el progreso no tiene límites— realmente no podemos concebir cómo vivían los hombres de otras épocas, ni qué concepto tenían de la libertad y del deber.

SATURNO

A nuestros corresponsales administrativos

Ponemos en conocimiento de nuestros corresponsales administrativos, que con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes a publicidad, paquetes y recibos cuyas facturas con detalle, obran en su poder.

Les rogamos muy encarecidamente sean puntuales en el pago de los aludidos giros ya que de lo contrario nos veremos obligados a retirarles la corresponsalia.

Los giros se precisan sean atendidos con toda puntualidad para la mejor marcha de nuestra Administración.

Igualmente esperamos repongan por giro postal las cantidades que tienen atrasadas algunos de ellos, antes de tener que obrar en consecuencia con todos los morosos.



¿Oye usted así la radio?

Fues malgastó su dinero. Por igual o menos precio pudo adquirir un receptor RCA. Tendría lo mejor y más moderno que se fabrica en Rodio.

Agencia exclusiva autorizada por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

Condomar, 10.

Teléfono 1358

DOS EJERCITOS

Las filas impresionantes de los ejércitos del hambre han desbordado la apacible tranquilidad del primer ministro inglés. Para el ex ministro de Hacienda Snowden la circunstancia estaba prevista. El imperio del paro forzoso es una vía de agua en la nave de la economía nacional. Mac Donald preferiría que no le molestasen las víctimas del paro forzoso. Pero a las víctimas las empuja ese fantasma impresionante en torno del cual se ha hecho tanta literatura de sarcasmo: el hambre.

Naturalmente que para un primer ministro de cualquier nación esto del hambre no pasa de ser un problema político, y, sin embargo, para las víctimas es un problema de necesidad. La necesidad y la política son dos cosas distintas que coinciden en el vértice de un primer ministro. Claro está que una gran ciudad desgarrada su grandeza con estas filtraciones de hambrientos. La marcha de los hambrientos sobre la metrópoli subraya de dolor lo que parecía despreocupado reflujo urbano.

El primer ministro inglés ha declarado que hay que acabar con el aquelarre de estos ejércitos hambrientos. Está en estudio la solución del paro forzoso. Todos los primeros ministros de todas partes dicen igual: que hay que acabar y que está en estudio.

Mientras tanto ruedan por los comentaristas internacionales el regreso del señor Eden, las conversaciones llevadas a cabo en Berlín, Roma y París con Hitler, Mussolini y Doumergue, la coincidencia de la llegada a Europa del representante extraordinario norteamericano señor Norman Davis. Todos los comentarios coinciden en la conclusión de un pacto mundial de no agresión. Y todos coinciden también en que para tratar del insoluble problema del desarme nada tan eficaz como una nueva conferencia de las trece potencias en la capital inglesa. Efectivamente, hay que desarmar a los dos ejércitos: a los ejércitos del hambre arrancándoles el arma del hambre y a los ejércitos de la prepotencia guerrera arrancándoles, si no las armas, si por lo menos la promesa firme de la no agresión. Para todo esto a los primeros ministros, los representantes de las potencias fundamentales y los internacionalistas más eminentes no se les ocurre más que hablar. Una conferencia tras de un estudio, un estudio tras de una conferencia. Resulta que los prestigios internacionales se pasan la vida estudiando y sin aprenderse las soluciones. Por lo visto son muy desaplicados...

Para desarmar estos dos ejércitos que ensombrecen el panorama internacional bastaría con que los hombres, los más eminentes y los más torpes, hubieran asimilado la máxima bíblica que dice: "Amaos los unos a los otros".

Tomás REY

Londres.

Don Juan Arjona Aranda

Ya hemos dado cuenta anteayer del fallecimiento de este probo funcionario de los Ferrocarriles Andaluces. Don Juan Arjona Aranda, poseía numerosas amistades en Córdoba y en los pueblos inmediatos. Había sido durante muchos años jefe de la Estación de Torres Cabrera, donde cumplió su cometido con una singular competencia.

Trasladado en ascenso a la Estación de Fuente Piedra (Málaga), lo fué después a la de Luque-Baena. Allí le ha sorprendido la muerte.

Aquejado de un fuerte ataque gripal con una complicación pulmonar, ha bajado al sepulcro, en lo mejor de su vida, el que fué amigo excelente de todos, cumplido caballero y hombre dotado de raras virtudes de generosidad. Su muerte ha causado una impresión muy dolorosa y triste en cuantos le trataron en vida.

El entierro de don Juan Arjona Aranda, en Luque, ha sido una verdadera manifestación de duelo, último testimonio que le han rendido los que estuvieron a él ligados por el afecto y por la amistad.

A su distinguida viuda doña Carmen Muñoz y a sus hijos enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame por la gran desgracia que sufren.

NOTAS LOCALES

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 15 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: "Casos clínicos".

PARA BODEGA

Depósito de vino o análogo, alquiler buenos locales muy apropiados, capacidad, fácil entrada, descarga, etc.—Jardines Agricultura, frente a las palomas, Casa G.

CORRESPONSAL

Ha sido nombrado corresponsal de LA VOZ en Doña Mencía, don Emilio Porras Navas.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don José García Luna, don Agustín Corpas León, don José Pérez Avilés, don Juan J. Ruiz Jiménez, don Eduardo Rey García Cano, don Rafael Ruiz López, don José Sánchez Morales, don Juan Sola Muñoz, don Antonio Pérez Roble, don Marcial Luna Díaz, don Antonio Serrano García, don Luis Aroca, don José Vera, don Rafael Ramírez Espino, don Francisco Balcárcel, don Enrique Vizcaino, don Eloy Lucena, don Antonio López Mora, doña María Mercedes Arteaga, don Manuel Carriño Albornoz, doña Gregoria Rodríguez Gracia, don Antonio García Pedraza y Ayuntamiento de Córdoba.

AYUNTAMIENTO

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Manuel Lastre Delgado, por utilizar una caballería para la venta de hortaliza en ambulancia careciendo de licencia.

Asunción Roselló Villanova, por abandonar en la vía pública un cajón con inmundicias.

Tránsito Carmona Real, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

Pedro Harba López, por abandonar una caballería en la vía pública.

Francisco Nieto Caballero, por ir subido en su carro que conducía careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

Ángeles Pedregosa Ordóñez, por tirar piedras su hijo a las lámparas del alumbrado público.

Antonio Marzo Pérez y Francisco Vega Gómez, por causar sus hijos daño en el jardín de la plaza de San Andrés.

Amador Jiménez Rodríguez, por efectuar obras sin licencia.

Manuel Molero, por vender leche en ambulancia careciendo de licencia.

Francisco Rivas Gutiérrez, por encender candela en la avenida del Gran Capitán.

Joaquín Ortega Gómez, por repartir carne en un carro careciendo del paño blanco para cubrirla como está ordenado.

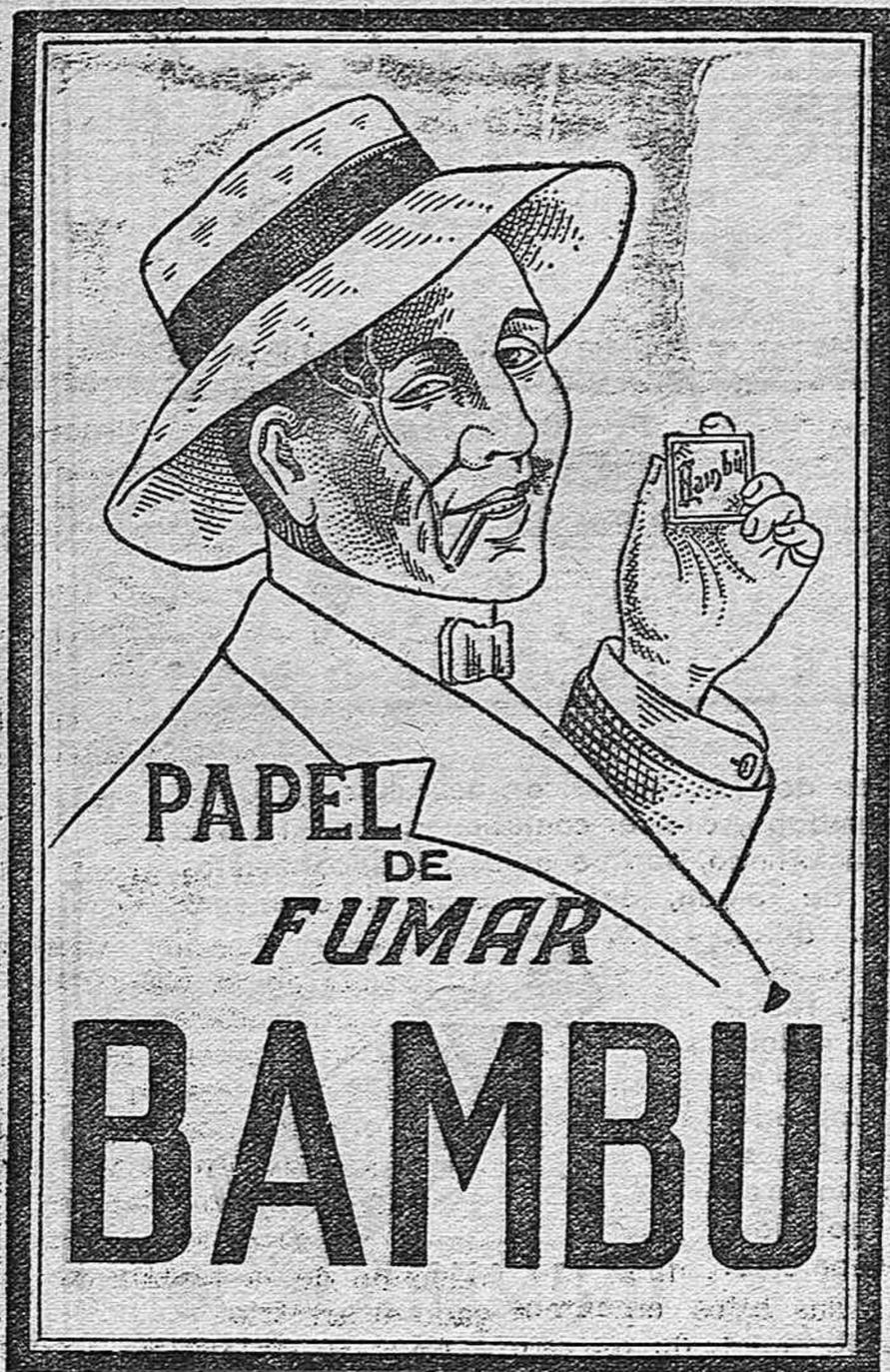
El 66, dió conocimiento de que Rafael Piña García, lesionó a Víctor Milla Romero, habiendo sido curado en la Casa de Socorro.

El 36, presentó en la Comisaría al niño Sebastián Junquero Benitez, por implorar la caridad pública.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1225 CORDOBA APARTADO N.º 14



¿Ha comprado usted el día
 13 de Febrero en

la sombrerería de Padilla Crespo?
 Presente el ticket en dicha sombrerería
 calle Gondomar 11 y le abonarán
 en metálico el importe de su compra.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Una en sitio céntrico, muy próxima
 al Paseo de la Victoria.

Alcantara, 17 D.º, con huerto.

Don Rodrigo, 87.

San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).

Huerta de la Reina, solar con 726
 metros cuadrados.

Lepanto, 16.

Juramento, 4.

Olmillo, 1.

Pintor Palomino, 44.

Músico Infantas, J. D.

Agustín Moreno, 112.

García Hernández, 32 (Cerro Mu-
 riano).

Acera Via, 15, (Cerro Muriano).

Frente a la estación (Cerro Muria-
 no), agua y luz.

Cambio de casa grande por otra en
 campo con terreno próximo a la ca-
 pital.

ARRENDAMIENTOS:

"Santa Teresa" (Huerta del Naran-
 jo) departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista Her-
 mosa).

Málaga, 1, entresuelo para oficinas
 o industria con rotonda a la Plaza de
 la República.

Reyes Católicos, 15, nave para in-
 dustria, con 215 metros.

Gutiérrez de los Ríos, 47, duplica-
 do, local para industria o comercio.

Don Rodrigo, 87, piso alto indepen-
 diente.

Cardenal González, sin número, lo-
 cal para establecimiento con vivien-
 da.

Realejo, 73, local para industria o
 cosa análoga.

Concepción, 32, piso amplio.

Santa Victoria, 5, local para aim-
 cenes o depósitos.

Avenida de Cervantes, 24, naves pa-
 ra almacenes u oficinas.

García Hernández, 32, (Cerro Mu-
 riano).

Músico Infantas, J. D., piso bajo.

FORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad
 Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.



GRATUITAMENTE podrá usted recibir una ense-
 ñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus cono-
 cimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del "SINGERCRAFT", Aparato para punto de
 alfombra, (Patentado), inventado recientemente por la
 Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el
 cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad,
 tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas,
 sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes,

jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros
 muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su mane-
 jo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso co-
 nocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso Se-
 manal de un sólo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar
 y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asis-
 tencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un po-
 sitivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la Tienda más próxima, para
 asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población:

Gondomar, 4, -CÓRDOBA



HE AQUI COMO SE CALMA



INMEDIATAMENTE EL DOLOR



SIN MASAJES NI PILDORAS

No hay razón para padecer de dolores reumáticos, neurálgicos, musculares o los producidos por lumbago, ciática, contusiones, fríos, rigidez de miembros, torticolis, cansancio físico, porque antes de cinco minutos de aplicarse el Linimento de Sloan, desaparecen. El Linimento de Sloan gana siempre al dolor.

Cómo? Porque descongestiona, reaviva la circulación de la sangre, reduce la inflamación si la hay y ejerce su acción contra-irritante. Al aplicarlo, para lo que no es preciso frotar, se siente un calorillo como si bañaran los rayos del sol la parte dolorida. No mancha. Se seca al momento.

Los deportistas lo usan después de ejercicio o en las contusiones que reciben. Trece millones de hogares emplean el Linimento de Sloan. No debe faltar en ninguna casa, porque es un arma infalible contra el dolor.



Linimento de SLOAN MATA DOLORES

papel de fumar

INDIO ROSA



A MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k. 3 tapas	200 Ptas
De pulsera	50 "
Chapados	20 "
Despertadores	7 "
De bolsillo	8 "
Pared	60 "

Precios de ruina; casa económica

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA